



**Building a better  
working world**



ESTADOS FINANCIEROS

**Fondo Latinoamericano de Reservas "FLAR"**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016  
Con Informe de los Auditores Independientes.

## Informe del Auditor Externo

A los miembros de la Asamblea de Representantes y del Directorio del Fondo Latinoamericano de Reservas.

### Informe Sobre los Estados Financieros

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del Fondo Latinoamericano de Reservas, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### Responsabilidades de la Administración en Relación con los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera; de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores materiales, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

### Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es la de expresar un informe sobre los mencionados estados financieros fundamentada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos con requisitos éticos, planifiquemos y llevemos a cabo nuestra auditoría para obtener seguridad razonable en cuanto a si los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría incluye desarrollar procedimientos para obtener la evidencia de auditoría que respalda las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores materiales en los estados financieros. En el proceso de evaluar estos riesgos, el auditor considera los controles internos relevantes para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Fondo. Así mismo, incluye una evaluación de las políticas contables adoptadas y de las estimaciones de importancia efectuadas por la Administración, así como de la presentación en su conjunto de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría obtenida proporciona una base razonable para emitir nuestra opinión.



## Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera del Fondo Latinoamericano de Reservas al 31 de diciembre de 2017, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Luz Marina Sotelo Rueda'.

Luz Marina Sotelo Rueda  
Auditor Independiente. TR-530  
Tarjeta Profesional 9490-T  
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Bogotá, Colombia  
22 de febrero de 2018.

**FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS**

**BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

**(En dólares de los Estados Unidos de América)**

<b>ACTIVO</b>	<b>31 de Diciembre de 2017</b>	<b>31 de Diciembre de 2016</b>	<b>PASIVOS Y PATRIMONIO DEL FONDO</b>	<b>31 de Diciembre de 2017</b>	<b>31 de Diciembre de 2016</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 6)	22,262,268	50,799,573	<b>PASIVOS:</b>		
Inversiones:			Depósito a la vista (Nota 12)	78,282,924	274,846,847
Depósitos en bancos comerciales (Nota 7)	2,114,299,732	1,730,500,072	Depósito a término (Nota 12)	2,890,728,831	3,375,498,318
Valores negociables contratos de administración delegada, a valor razonable (Nota 8)	602,798,501	1,067,637,488	<b>Subtotal</b>	<b>2,969,011,755</b>	<b>3,650,345,165</b>
Valores negociables, a valor razonable (Nota 8)	3,031,704,703	3,221,083,767	Instrumentos derivados (Nota 9)	-	80,062
<b>Total de inversiones</b>	<b>5,748,802,936</b>	<b>6,019,221,327</b>	Intereses por pagar (Nota 12)	7,001,190	2,735,102
Instrumentos derivados (Nota 9)	1,894,260	1,813,566	Otros pasivos (Nota 13)	2,966,904	3,770,053
Intereses y comisiones por cobrar:			<b>Total pasivos</b>	<b>2,978,979,849</b>	<b>3,656,930,382</b>
Valores negociables (Nota 8)	7,422,946	6,476,098	PATRIMONIO DEL FONDO:		
Depósitos en bancos comerciales (Nota 7)	1,008,248	156,704	Capital suscrito (Nota 14)	3,937,500,000	3,937,500,000
Préstamos a bancos centrales (Nota 10)	1,409,140	3,360,080	Menos - Cuotas de capital por recibir	995,781,605	1,129,780,823
Comisiones de fideicomisos	260,904	264,364	Capital suscrito y pagado (Nota 14)	2,941,718,395	2,807,719,177
<b>Total cuentas por cobrar</b>	<b>10,101,238</b>	<b>10,257,246</b>	Utilidades retenidas - Reservas	294,171,840	280,771,918
Préstamos a bancos centrales (Nota 10)	484,944,253	714,051,359	Utilidades Retenidas IFRS	3,590,058	3,590,058
Provisión Riesgo Crédito Créditos Otorgados (Nota 10)	(11,153,718)	-	Utilidad neta	43,711,862	52,313,535
<b>Préstamos a bancos centrales neto</b>	<b>473,790,535</b>	<b>714,051,359</b>	<b>Total patrimonio del fondo</b>	<b>3,283,192,155</b>	<b>3,144,394,688</b>
Propiedad y Equipo, neto (Nota 11)	4,498,883	4,616,079	<b>Total pasivos y patrimonio de Fondo</b>	<b>\$ 6,262,172,004</b>	<b>\$ 6,801,325,070</b>
Otros activos	821,884	565,920			
<b>Total activos</b>	<b>\$ 6,262,172,004</b>	<b>\$ 6,801,325,070</b>			

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

**FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS**

**ESTADOS DE RESULTADOS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2017 y 2016  
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

	<b>31 de Diciembre de 2017</b>	<b>31 de Diciembre de 2016</b>
<b>INGRESO POR INTERESES:</b>		
Intereses sobre depósitos en bancos comerciales (Nota 7)	18,493,122	5,533,034
Intereses sobre valores negociables (Nota 8)	56,365,032	48,683,998
Intereses sobre préstamos a bancos centrales (Nota 10)	22,871,024	23,812,792
Total Ingreso por intereses	<b>97,729,178</b>	<b>78,029,824</b>
<b>GASTO POR INTERESES (Nota 12):</b>		
Depósitos a la vista	(733,189)	(233,621)
Depósitos a término	<u>(34,675,670)</u>	<u>(17,639,473)</u>
Total gasto por Intereses	<u>(35,408,859)</u>	<u>(17,873,094)</u>
<b>Total utilidad neta por Intereses</b>	<b><u>62,320,319</u></b>	<b><u>60,156,730</u></b>
<b>GANANCIAS (PÉRDIDAS) EN TRANSACCIONES DE VALORES NEGOCIABLES</b>		
Administración delegada		
Perdidas realizadas Inversiones	(802,799)	(2,715,880)
Ganancias no realizadas Inversiones	264,478	1,970,745
Ganancias (pérdidas) realizadas en derivados (Nota 9)	(1,468,616)	269,184
Ganancias (pérdidas) no realizadas en derivados (Nota 9)	675,055	179,317
Valores negociables		
Perdidas realizadas Inversiones	(799,127)	(1,035,435)
(Pérdidas) ganancias no realizadas Inversiones	2,598,991	4,301,858
Ganancias (pérdidas) realizadas en Instrumentos derivados (Nota 9)	(357,428)	(2,044,004)
Ganancias (pérdidas) no realizadas en instrumentos derivados (Nota 9)	<u>54,323</u>	<u>54,323</u>
<b>Utilidad en actividades con valores negociables y derivados</b>	<b>110,554</b>	<b>980,108</b>
<b>PROVISIÓN PÉRDIDAS ESPERADAS SOBRE CRÉDITOS OTORGADOS (NOTA 10)</b>	<b>(11,153,718)</b>	<b>-</b>
<b>OTROS INGRESOS (Nota 15):</b>		
Comisiones de fideicomisos en administración	1,192,303	1,046,622
Otros Ingresos	<u>674,765</u>	<u>483,993</u>
<b>Total otros ingresos</b>	<b>1,867,068</b>	<b>1,530,615</b>
<b>OTROS GASTOS (Nota 15):</b>		
Otros egresos financieros	(1,563,608)	(2,319,630)
Salarios y beneficios a los empleados	(3,463,556)	(3,433,520)
Gastos de administración	(3,818,169)	(4,013,197)
Otros.	(587,028)	(587,571)
Total otros gastos	<u>(9,432,361)</u>	<u>(10,353,918)</u>
	<b>\$ 43,711,862</b>	<b>\$ 52,313,535</b>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

**FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS**

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016  
(En Dólares de los Estados Unidos de América)**

	<b>Capital suscrito y pagado</b>	<b>Reservas Institucionales</b>	<b>Utilidades del período</b>	<b>Utilidades Retenidas</b>	<b>Total patrimonio</b>
<b>SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015</b>	<b>\$ 2,712,391,996</b>	<b>\$ 271,239,200</b>	<b>\$ 33,545,695</b>	<b>\$ 3,590,058</b>	<b>\$ 3,020,766,949</b>
Apropiación de utilidades según acuerdo No. 187 de la Asamblea de Representantes del FLAR del 5 de abril de 2016	30,496,086	3,049,609	(33,545,695)	-	-
Nuevos aportes de capital más reservas República de Costa Rica	64,831,095	6,483,109	-	-	71,314,204
Utilidad neta por el período de un seis meses terminado el 30 de junio de 2016	-	-	52,313,535	-	52,313,535
<b>SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016</b>	<b>\$ 2,807,719,177</b>	<b>\$ 280,771,918</b>	<b>\$ 52,313,535</b>	<b>\$ 3,590,058</b>	<b>\$ 3,144,394,688</b>
Apropiación de utilidades según acuerdo No. 193 de la Asamblea de Representantes del FLAR del 4 de abril de 2017	47,557,759	4,755,776	(52,313,535)	-	-
Nuevos aportes de capital más reservas República de Costa Rica	86,441,459	8,644,146	-	-	95,085,605
Utilidad neta por el período de un año terminado el 31 de diciembre de 2017	-	-	43,711,862	-	43,711,862
<b>SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017</b>	<b>\$ 2,941,718,395</b>	<b>\$ 294,171,840</b>	<b>\$ 43,711,862</b>	<b>\$ 3,590,058</b>	<b>\$ 3,283,192,155</b>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

**FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS**  
**FLUJO DE EFECTIVO**  
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	31 de Diciembre de 2017	31 de Diciembre de 2016
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>		
Utilidad neta	\$ 43,711,862	\$ 52,313,535
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Gastos de depreciación	157,064	179,310
Diferencia en cambio partidas en pesos colombianos	372,941	(49,536)
(Ganancias) pérdidas no realizadas en:		
Utilidad en venta de activos fijos	(159)	13,629
Depósitos en COP	-	-
Valores negociables	(2,598,991)	(4,301,858)
Fondo Tips		
Contratos de administración delegada	(264,478)	(1,970,745)
Operaciones con derivados	(675,055)	(233,640)
Incremento neto en contratos de administración delegada	465,103,465	(10,568,656)
Venta y redención de valores negociables	20,849,852,909	24,767,858,660
Compra de valores negociables	(20,657,874,853)	(24,606,527,106)
Provisto por depósitos en bancos comerciales	204,363,443,984	232,095,959,303
Usado por depósitos en bancos comerciales	(204,747,243,645)	(232,673,231,983)
Provisto para depósitos recibidos a la vista	53,997,449,530	47,184,846,421
Usado en depósitos recibidos a la vista	(54,194,013,452)	(47,011,643,909)
Provisto por depósitos pasivos a término	38,638,200,565	35,289,380,589
Usado en depósitos pasivos a término	(39,122,970,051)	(34,979,406,804)
Disminución neta en operaciones con derivados	514,298	1,002,584
Aumento (Disminución) en otros activos	(255,963)	150,242
Aumento (Disminución) en otros pasivos	(1,176,090)	665,938
Aumento (Disminución) en Intereses por pagar	4,266,087	1,022,393
Aumento (Disminución) en intereses por cobrar y comisiones	156,008	(2,811,918)
	<u>(363,844,024)</u>	<u>102,646,448</u>
Efectivo neto provisto por (usado en) actividades de operación		
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>		
Provisto en operaciones de crédito a Bancos Centrales	714,051,359.19	625,408,690.19
Compra de activos fijos	(44,641.00)	(91,766.03)
Usado en depósitos en pesos colombianos	(473,790,535)	(799,078,720)
Ventas de Activos Fijos	4,931	-
	<u>240,221,114</u>	<u>(173,761,796)</u>
Efectivo neto provisto por (usado en) actividades de Inversión		
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:</b>		
Nuevas contribuciones de capital + Reservas	95,085,605	71,314,204
Usado para pago de dividendos en efectivo		
	<u>95,085,605</u>	<u>71,314,204</u>
Efectivo neto (usado en) provisto por actividades de financiación		
<b>(DISMINUCIÓN) AUMENTO NETO EN EL EFECTIVO</b>	(28,537,305)	198,856
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO</b>	<u>50,799,573</u>	<u>50,600,717</u>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO</b>	<u>\$ 22,262,268</u>	<u>\$ 50,799,573</u>
<b>TRANSACCIONES QUE NO INVOLUCRAN EFECTIVO</b>		
Apropiación de utilidades a capital pagado y reservas	\$ 52,313,535	\$ 33,545,695

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS  
AL 31 DE DICIEMBRE 2017 Y 2016  
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

---

**1. ORGANIZACIÓN Y OPERACIONES**

El Fondo Latinoamericano de Reservas (FLAR) es una entidad legal, establecida bajo leyes de derecho internacional público, que se rige por las disposiciones de su Convenio Constitutivo, firmado por los gobiernos de las repúblicas de Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela, el 10 de junio de 1988, que entró en vigencia el 12 de marzo de 1991 con el último instrumento de ratificación depositado en el Banco de la República de Colombia. Al entrar en vigencia el mencionado Convenio, automáticamente quedó derogado el Convenio para el establecimiento del Fondo Andino de Reservas FAR, suscrito en la ciudad de Caracas el 12 de noviembre de 1976 y, por tal razón, los activos, pasivos y patrimonio del FAR fueron asumidos en su totalidad por el FLAR. A partir del 1 de septiembre de 2000, con el depósito del instrumento de ratificación en el Banco de la República de Colombia, la República de Costa Rica se adhirió al Convenio Constitutivo del FLAR, convirtiéndose en el sexto país Miembro. El 4 de junio de 2008 con el instrumento de ratificación depositado en el Banco de la República de Colombia, la República de Uruguay se adhirió al Convenio Constitutivo del FLAR, ingresando como el séptimo país Miembro. El 19 de marzo de 2015 con el instrumento de ratificación depositado en el Banco de la República de Colombia, la República del Paraguay se adhirió al Convenio Constitutivo del FLAR, ingresando como el octavo país Miembro.

Los objetivos del FLAR son: a) acudir en apoyo de la balanza de pagos de los países miembros otorgando créditos de largo y corto plazo y garantizando préstamos para terceros; b) contribuir a la armonización de las políticas cambiarias, monetarias y financieras de los países miembros, facilitándoles el cumplimiento de los compromisos adquiridos, en el marco del Acuerdo de Cartagena y del Tratado de Montevideo de 1980; y c) mejorar la condición de inversión de reservas internacionales efectuadas por los países miembros.

Para el cumplimiento de sus fines, el Fondo Latinoamericano de Reservas goza de inmunidad de sus propiedades y demás activos y todos los depósitos y otros recursos confiados al FLAR, ya sea que éstos consistan en pasivos, representen patrimonio o sean producto de operaciones fiduciarias, con respecto a cualquier forma de aprehensión forzosa que pueda alterar el dominio del FLAR sobre dichos activos y pasivos, por efecto de acciones administrativas de cualquiera de los países miembros y respecto a restricciones, regulaciones y medidas de control o moratorias establecidas por éstos.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS  
AL 31 DE DICIEMBRE 2017 Y 2016  
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

---

**1. ORGANIZACIÓN Y OPERACIONES (CONTINUACIÓN)**

El FLAR tiene su sede en la ciudad de Bogotá D.C., República de Colombia, y podrá establecer sucursales, agencias o representaciones en cualquier otra ciudad de los países miembros o fuera de ellos, si así lo acuerda el Directorio. A la fecha, el FLAR no tiene agencias o sucursales.

La fuente primaria de fondos proviene del capital pagado de los países miembros. Otros fondos provienen de notas emitidas de mediano plazo y depósitos a la vista y a término colocados por bancos centrales y otras instituciones públicas. La fuente primaria de ingresos del FLAR, incluye ingresos por intereses de los préstamos concedidos a los bancos centrales de países miembros, ingresos por intereses y ganancias de capital de portafolios de inversiones, ingresos por depósitos realizados en actividades de intermediación e ingresos por comisiones por concepto de servicios de manejo y custodia de portafolios por servicios provistos a bancos centrales e instituciones públicas.

**2. BASES DE PRESENTACIÓN**

Los estados financieros del FLAR por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 se presentan sobre la base de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), traducidas de forma oficial y autorizadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) por su sigla en inglés.

El presente informe contiene toda la información complementaria requerida por las referidas normas contables.

**Estados financieros presentados**

Los presentes estados financieros del FLAR comprenden, los estados de situación financiera, estados de resultados, y de flujos de efectivo, y, estados de cambios en el patrimonio al 31 de diciembre de 2017.

**Declaración de responsabilidad**

La Administración es responsable de la información contenida en estos estados financieros. La preparación de los mismos está de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) traducidas de manera oficial y autorizadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) por su sigla en inglés.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016  
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

---

**2. BASES DE PRESENTACIÓN (CONTINUACIÓN)**

**Declaración de responsabilidad (continuación)**

Las principales políticas contables se describen en la Nota 3 *Principales políticas contables* de estos estados financieros.

**Estimaciones y juicios contables**

En la preparación de los estados financieros adjuntos se han utilizado estimaciones realizadas por el FLAR para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las hipótesis empleadas para el cálculo de valor razonable de los instrumentos financieros.
- La valoración de los activos financieros para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos.
- La vida útil de las propiedades y equipo e intangibles.
- Variables usadas en la evaluación y determinación del deterioro del valor de los activos no financieros.
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial del pasivo por plan legal de jubilados y beneficios post empleo, tales como tasas de inflación, mortalidad, tasas de descuento y la consideración de incrementos futuros en salarios.

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados en la fecha de preparación de los estados financieros adjuntos, la cual puede dar lugar a modificaciones futuras en virtud de posibles situaciones que puedan ocurrir y que obligarían a su reconocimiento en forma prospectiva, lo cual se trataría como un cambio en una estimación contable en los estados financieros futuros.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016  
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

---

**2. BASES DE PRESENTACIÓN (CONTINUACIÓN)**

**Moneda funcional y transacciones en moneda extranjera**

La moneda funcional del FLAR es el dólar de los Estados Unidos de América. Las transacciones en monedas distintas al dólar estadounidense se presentan a los tipos de cambio vigentes a las fechas de las operaciones. Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten según el tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros. Las utilidades o pérdidas netas de cambio por operaciones denominadas en monedas diferentes al dólar estadounidense se incluyen en otros ingresos o gastos de cada período, según corresponda.

La tasa de cambio del peso colombiano frente al dólar de los Estados Unidos de América al 31 de diciembre de 2017 fue de COP 2,984 y al 31 de diciembre de 2016 COP 3,000.71.

**Base contable de acumulación**

Los estados financieros han sido preparados sobre la base contable de acumulación o devengo, excepto en lo relacionado con la información de flujos de efectivo.

**Importancia relativa y materialidad**

El reconocimiento y la presentación de los hechos económicos se determinan de acuerdo con su importancia relativa. Un hecho económico se considera material cuando, debido a su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento, teniendo en cuenta las circunstancias, puede alterar significativamente la evaluación de las condiciones económicas realizadas por los usuarios de la información.

Al preparar los estados financieros, incluidas sus notas, la importancia relativa para propósitos de presentación se determinó sobre una base del 5% aplicada a activos y pasivos, al patrimonio, a los resultados de ejercicio e individualmente a cada cuenta a nivel de mayor en el período reportado.

**Medición del valor razonable**

El valor razonable se define como el precio que se recibiría al vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado, a la fecha de valuación, independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016  
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

---

**2. BASES DE PRESENTACIÓN (CONTINUACIÓN)**

**Medición del valor razonable (continuación)**

Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, el FLAR tiene en cuenta las características del activo o pasivo y si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones de valor razonable se clasifican en Nivel 1, 2 o 3 con base en el grado en que son observables los datos de entrada en las mediciones y su importancia en la determinación del valor razonable en su totalidad, las cuales se describen de la siguiente manera:

- Nivel 1 Se consideran precios de cotización en un mercado activo para activos o pasivos idénticos que el FLAR puede obtener a la fecha de la valuación.
- Nivel 2 Datos de entrada observables distintos de los precios de cotización del Nivel 1, sea directa o indirectamente.
- Nivel 3 Considera datos de entrada no observables.

**Proceso de valoración de las inversiones a valor razonable**

La valoración de las inversiones tiene como objetivo fundamental el cálculo a precios de mercado, el registro contable y la revelación del valor o precio justo de intercambio, al cual determinado título o instrumento podría ser negociado en una fecha determinada.

La valoración de las inversiones está a cargo de la Dirección de Operaciones del FLAR, se realiza diariamente; y, todo cambio de valor es registrado en los resultados.

Todos los títulos de mediano-largo plazo se valoran a precios de mercado *Offer*, donde la fuente oficial es de *ICE-Interactive Data Corp*. Si, esta fuente no tiene precio, la fuente secundaria es *Bloomberg* y en caso de tampoco tenerlo, la tercera fuente es el Banco Custodio. Las inversiones del FLAR son altamente líquidas y marcan precio diariamente en las fuentes establecidas.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016  
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

---

**2. BASES DE PRESENTACIÓN (CONTINUACIÓN)**

**Proceso de valoración de las inversiones a valor razonable  
(continuación)**

**Mercado monetario:** Los Depósitos y Certificados de Depósito se valoran a par (100) a lo largo de la vida del instrumento. Los papeles comerciales se valoran a costo amortizado en línea recta hasta su vencimiento a valor par (100).

**Derivados:** Los futuros sobre bonos y tasas de interés se valoran al único precio de cierre de mercado publicado por las respectivas bolsas donde se cotizan.

Los contratos forwards de tipo de cambio utilizan la tasa spot del día para una moneda determinada, los puntos forwards para esa misma moneda frente a la moneda base y la tasa de interés de la moneda base con el fin de determinar el valor presente de la utilidad o pérdida generada en una fecha futura. Las operaciones cruzadas se abren en dos transacciones que se valoran frente a la moneda base. El valor inicial o pactado en moneda base será igual para ambas transacciones. La fuente de precios-tasas para la valoración de estos derivados es el sistema *Abacus* suministrado por la firma *Wilshire* domiciliada en California-USA.

**Contabilización:** Las inversiones son registradas inicialmente por su costo de adquisición, incluyendo cualquier costo asociado a la transacción, y a partir de ese momento todos los títulos son valorados a precios de mercado, mencionado anteriormente, el cual refleja su valor razonable, los cambios en los valores de mercado de los instrumentos son contabilizados de forma directa en el estado de resultados (*FVTPL* por sus siglas en inglés).

**Costo histórico:** Corresponde al importe de efectivo o equivalente de efectivo, entregado/recibido, o el valor de la contraprestación entregada/recibida para adquirir un activo o constituir un pasivo en el momento de su adquisición.

**3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

Las políticas contables que se indican a continuación se han aplicado consistentemente para todos los períodos presentados por parte del FLAR, a menos que se indique lo contrario:

**Instrumentos financieros**

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando el FLAR se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

## FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS - FLAR

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016 (En dólares de los Estados Unidos de América)

---

#### 3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

##### **Instrumentos financieros (continuación)**

Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

Las ganancias o pérdidas en un activo financiero que se mida al valor razonable y que no forme parte de una relación de cobertura se reconocen en resultados.

Las ganancias o pérdidas en un activo financiero que se mida al costo amortizado y que no forme parte de una relación de cobertura se reconocen en resultados cuando el activo financiero se dé de baja en cuentas, haya sufrido un deterioro de valor o se reclasifique, así como mediante el proceso de amortización.

##### **Activos financieros**

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías: efectivo y equivalentes de efectivo, activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados (*FVTPL*, por sus siglas en inglés) préstamos y cuentas por cobrar. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial soportados en la base definida de los modelos de negocio definido por el FLAR.

Los activos a *FVTPL* serán aquellos de los que se espera disponer en cualquier momento, mismos que serán valorados a los precios o tasas de mercado de acuerdo a los criterios y niveles de jerarquía establecidos para su valuación; los activos financieros a costo amortizado para aquellos instrumentos de los que se espera recolectar los flujos de fondos contractuales y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016  
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

---

**3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (CONTINUACIÓN)**

**Activos financieros (continuación)**

Todas las compras o ventas de activos financieros realizadas de forma habitual se reconocen y eliminan con base en la fecha de negociación. Las compras o ventas realizadas de forma habitual son aquellas compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro del marco de tiempo establecido por norma o costumbre en dicho mercado.

1. *Método de la tasa de interés efectiva* - El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y de asignación del ingreso o costo financiero durante el periodo relevante.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta los ingresos futuros de efectivo estimados (incluyendo todos los honorarios y puntos base pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de la transacción y otras primas o descuentos) durante la vida esperada del instrumento de deuda o, cuando es apropiado, un periodo menor, al valor en libros neto al momento del reconocimiento inicial.

A efectos de revelación el FLAR presenta de forma desagregada el principal y los intereses de las inversiones en valores negociables.

Los ingresos se reconocen con base en el interés efectivo para instrumentos de deuda distintos a aquellos activos financieros clasificados como a valor razonable con cambios a través de resultados (FVTPL, por su sigla en inglés).

2. *Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados FVTPL* - Los activos financieros se clasifican como *FVTPL* cuando se conservan para ser negociados o cuando así son designados por la entidad. La totalidad de los activos financieros del FLAR están clasificados como valores negociables.

- i. Un activo financiero se clasificara como *FVTPL* si:

Se compra con el objetivo de venderlo en un periodo corto; o

En su reconocimiento inicial, es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que el FLAR administra conjuntamente, y para la cual existe un patrón real reciente de toma de utilidades a corto plazo; o

Es un derivado que no está designado y es efectivo como instrumento de cobertura.

### **3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (CONTINUACIÓN)**

#### **Activos financieros (continuación)**

- ii. Un activo financiero que no sea un activo financiero mantenido con fines de negociación podría ser designado como un activo financiero a valor razonable con cambios a través de resultados al momento del reconocimiento inicial si:

Con dicha designación se elimina o reduce en forma significativa una inconsistencia de valuación o reconocimiento que de otra manera surgiría;  
o

El activo financiero forma parte de un grupo de activos financieros, de pasivos financieros o de ambos, el cual se administra y su desempeño se evalúa sobre una base de valor razonable, de acuerdo con la estrategia documentada de administración de riesgos e inversión del FLAR, y se provea internamente información sobre ese grupo, sobre la misma base;

Forma parte de un contrato que contenga uno o más instrumentos derivados implícitos y la NIIF 9 Instrumentos Financieros permita que la totalidad del contrato híbrido sea designado como de valor razonable con cambios a través de resultados.

- iii. Los activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados se registran a valor razonable, reconociendo en resultados cualquier utilidad o pérdida que surge de su revaluación. La utilidad o pérdida neta reconocida en los resultados incluye cualquier dividendo o interés obtenido del activo financiero y se incluye en el rubro de "Ganancias (Pérdidas) en transacciones de valores negociables". El valor razonable se determina de la forma descrita en la Nota 2 *Bases de presentación*.
3. *Deterioro de activos financieros* - Los activos financieros distintos a los activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados, se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al final de cada periodo de reporte. Se considera que los activos financieros están deteriorados, cuando existe evidencia objetiva que, como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo financiero, los flujos de efectivo futuros de la inversión han sido afectados.

**3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (CONTINUACIÓN)**

**Activos financieros (continuación)**

- i. Para los activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro podría incluir:

Dificultades financieras significativas del emisor o contraparte;

Incumplimiento en el pago de los intereses o el principal;

Es probable que el prestatario entre en quiebra o en una reorganización financiera; o

La desaparición de un mercado activo para el activo financiero debido a dificultades financieras.

- ii. Para ciertas categorías de activos financieros, como cuentas por cobrar, los activos que se someten a pruebas para efectos de deterioro y que no han sufrido deterioro en forma individual, se incluyen en la evaluación de deterioro sobre una base colectiva.

Entre la evidencia objetiva de que una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada, se podría incluir la experiencia pasada del FLAR con respecto a la cobranza, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que superen el periodo de crédito promedio de un día, así como cambios observables en las condiciones económicas nacionales y locales que se correlacionen con el incumplimiento en los pagos.

- iii. Para los activos financieros que se registran al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro que se reconoce es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros, descontados a la tasa de interés efectiva del activo financiero.

- iv. El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente para todos los activos financieros, excepto para las cuentas por cobrar a clientes, donde el valor en libros se reduce a través de una cuenta de estimación para cuentas de cobro dudoso. Cuando se considera que una cuenta por cobrar es incobrable, se elimina contra la estimación. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en un crédito contra la estimación. Los cambios en el valor en libros de la cuenta de la estimación se reconocen en los resultados.

**3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (CONTINUACIÓN)**

**Activos financieros (continuación)**

- v. Para activos financieros valuados a costo amortizado, si, en un periodo subsecuente, el importe de la pérdida por deterioro disminuye y esa disminución se puede relacionar objetivamente con un evento que ocurre después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida se revierte a través de resultados hasta el punto en que el valor en libros de la inversión a la fecha en que se revirtió el deterioro no exceda el costo amortizado que habría sido si no se hubiera reconocido el deterioro.

Al 31 de diciembre de 2017, el FLAR ha realizado la evaluación periódica de sus activos financieros, y ha determinado que no existe ningún indicio de deterioro adicional a la provisión para pérdidas esperadas sobre créditos otorgados que requiera ser revelado y registrado en el estado de resultados.

4. *Baja de activos financieros* - El FLAR deja de reconocer un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si el FLAR no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, el FLAR reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar.

Si el FLAR retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, el FLAR continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce una obligación por los recursos recibidos.

- i. En la baja de un activo financiero en su totalidad, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir y la ganancia o pérdida acumulada que haya sido reconocida en otros resultados integrales y resultados acumulados se reconocen en resultados.
- ii. En la baja de un activo financiero que no sea en su totalidad (por ejemplo, cuando el FLAR retiene una opción para recomprar parte de un activo transferido), el FLAR distribuye el importe en libros previo del activo financiero entre la parte que continúa reconociendo en virtud de su involucramiento continuo, y la parte que ya no reconoce sobre la base de los valores razonables relativos de dichas partes en la fecha de la transferencia.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016  
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

---

**3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (CONTINUACIÓN)**

**Activos financieros (continuación)**

La diferencia entre el importe en libros imputable a la parte que ya no se reconoce y la suma de la contraprestación recibida por la parte no reconocida y cualquier ganancia o pérdida acumulada que le sea asignada que haya sido reconocida en otros resultados integrales se reconoce en el resultado del ejercicio, en el caso de presentarse.

La ganancia o pérdida acumulada que haya sido reconocida en otros resultados integrales se distribuirá entre la parte que continúa reconociéndose y la parte que ya no se reconoce sobre la base de los valores razonables relativos de dichas partes.

**Contratos de derivados y operaciones de cobertura**

Los lineamientos de inversión del FLAR, contenidos en el Acuerdo No. 324 del 30 de abril de 2005 y sus modificaciones, permiten el uso de swaps de tasa de interés, contratos de futuro sobre bonos y tasas de interés y *forwards* de divisas para la gestión de sus portafolios de inversión, dentro de límites de riesgo de mercado y contraparte establecidos en el mismo documento.

Los instrumentos financieros derivados vigentes, tienen como objetivo general cubrir riesgos del portafolio de inversión de las reservas internacionales e índices de referencia, y no la cobertura de activos específicos; es decir, como su propósito principal es mejorar el desempeño del portafolio de inversión, se designan en la fecha de suscripción como de negociación, clasificándolos y midiéndolos a valor razonable.

Se registran como activos financieros cuando su valor razonable genera un derecho, y como pasivos financieros cuando su valor razonable genera una obligación.

Teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente, la ganancia o pérdida resultante se reconoce en los resultados inmediatamente.

El FLAR no aplica contabilidad de cobertura en sus instrumentos derivados, por consiguiente, todos los cambios en el valor de mercado de los instrumentos derivados son incluidos en los resultados del período.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016  
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

---

**3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (CONTINUACIÓN)**

**Contratos de derivados y operaciones de cobertura (continuación)**

El FLAR realiza estas transacciones utilizando futuros negociados en bolsa y mediante operaciones sobre el mostrador con instituciones financieras con una calificación crediticia de largo plazo igual no inferior a cualquiera de las siguientes: Standard & Poor's A-, Moody's A3y Fitch A-.

**Propiedad y equipo**

Los activos fijos del FLAR se presentan al costo menos la depreciación acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro en el caso de presentarse.

La depreciación se reconoce para llevar a resultados el costo de los activos, sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, el valor residual y el método de depreciación se revisan al final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva.

Un elemento de propiedad y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de propiedad y equipo, se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en resultados.

La depreciación se calcula por el método de línea recta, con base en la vida útil probable de los activos a las tasas anuales. Diez por ciento (10%) para muebles, enseres y equipo de oficina.

Treinta y tres por ciento (33%) para equipo de cómputo, veinte por ciento (20%) para vehículos y uno punto veinte por ciento (1,20%) para inmuebles, con una vida útil remanente de 79 años al 31 de diciembre de 2017.

El FLAR tiene como política de medición posterior para todos los elementos de propiedad y equipo, el modelo del costo. Realiza anualmente la evaluación del valor razonable de la propiedad y equipo con el apoyo de una firma especializada independiente.

Al 31 de diciembre de 2017, realizadas la evaluaciones mencionadas, no se ha presentado evidencia de deterioro de la propiedad y equipo, razón por la cual no se ha registrado ninguna estimación por deterioro.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016  
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

---

**3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (CONTINUACIÓN)**

**Beneficios a empleados por terminación y retiro**

Los empleados actuales se encuentran bajo un sistema de aportes a los planes de beneficios al retiro de contribuciones definidas que se reconocen como gasto en el momento en que los empleados han prestado los servicios que les otorgan el derecho a las contribuciones.

En el caso de los funcionarios locales, de acuerdo con los parámetros establecidos por la legislación colombiana, según la Ley 100 de 1993, los funcionarios se encuentran afiliados a un fondo de pensiones colombiano. Los funcionarios que prestaron sus servicios antes de julio de 1997, el FLAR los afilió a fondos de pensiones colombianos y asumió con estos el costo del bono pensional, que corresponde a las semanas no aportadas al sistema pensional. Al 30 de junio de 2016, el FLAR pagó en su totalidad la obligación por bono pensional de estos funcionarios.

Adicionalmente, para los empleados internacionales expatriados, por el concepto de plan de pensiones, el FLAR mantiene contratada una póliza internacional que cubre los riesgos de vejez, invalidez y muerte.

El FLAR tiene tres pensionados a su cargo bajo la modalidad de beneficios definidos, por ello y de conformidad con la NIC 19 *Beneficios a empleados*, se tiene un pasivo actuarial estimado, correspondiente al valor presente de las mesadas a cargo y al plan de medicina de los mismos pensionados.

En el caso de los planes de beneficios definidos para los pensionados, acorde con la NIC 19 *Beneficios a empleados*, su costo se determina utilizando el método de crédito unitario proyectado, con valuaciones actuariales que se realizan al final de cada periodo sobre el que se informa.

Las remediciones, que incluyen las ganancias y pérdidas actuariales y el retorno del plan de activos (excluidos los intereses), se refleja de inmediato en el estado de posición financiera con cargo o crédito que se reconoce en resultados en el período en el que ocurren.

Las remediciones reconocidas son registradas en los resultados. El costo por servicios pasados se reconoce en resultados en el período de la modificación al plan. Los intereses netos se calculan aplicando la tasa de descuento al inicio del período de la obligación y del pasivo por beneficios definidos derivados de ésta obligación. Los costos por beneficios definidos se clasifican de la siguiente manera:

### **3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (CONTINUACIÓN)**

#### **Beneficios a empleados por terminación y retiro (continuación)**

- Costo por servicio (incluido el costo del servicio actual, costo de los servicios pasados, así como las ganancias y pérdidas por reducciones o liquidaciones).
- Los gastos o ingresos por interés netos.
- Remediones

El FLAR presenta los dos primeros componentes de los costos por beneficios definidos como un gasto o un ingreso según la partida, de forma directa en el estado de resultados, como uno de los gastos normales del período. Las ganancias y pérdidas por reducción del servicio se reconocen como costos por servicios pasados.

Las obligaciones por beneficios al retiro reconocidas en el estado de posición financiera, representan las pérdidas y ganancias actuales en los planes por beneficios definidos del FLAR relacionadas con los pensionados a cargo. Cualquier ganancia que surja de este cálculo se limita al valor presente de cualquier beneficio económico disponible de los reembolsos y reducciones de contribuciones futuras al plan.

#### **Beneficios a empleados a corto plazo y otros beneficios a largo plazo**

Se reconoce un pasivo por beneficios que correspondan a los empleados actuales con respecto a sueldos y salarios, vacaciones anuales y licencias por enfermedad en el periodo de servicio en que es prestado, por el importe no descontado de los beneficios que se espera pagar por ese servicio.

Los pasivos reconocidos por los beneficios a los empleados a corto plazo se valúan al importe no descontado por los beneficios que se espera pagar por ese servicio.

Los pasivos reconocidos por otros beneficios a largo plazo se valúan al valor presente de las salidas de efectivo futuras estimadas que el FLAR espera hacer relacionadas con los servicios provistos por los empleados a la fecha de reporte.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016  
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

---

**3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (CONTINUACIÓN)**

**Beneficios a empleados a corto plazo y otros beneficios a largo plazo  
(continuación)**

Al 31 de diciembre de 2017, por el concepto de pasivo pensional y beneficios post-empleo a cargo del FLAR, se registraron a valor razonable, los valores provistos y calculados mediante un estudio actuarial de reserva de jubilación, y de beneficios post empleo, contratado por el FLAR con una firma independiente. Ver Nota 13 *Otros Pasivos*.

**Pasivos financieros e instrumentos de capital**

Clasificación como deuda o capital - Los instrumentos de deuda y/o capital se clasifican como pasivos financieros o como capital de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo y capital establecidas tanto en el Marco Conceptual de las NIIF, como en concordancia con lo establecido en las NIIF 7 *Instrumentos Financieros: Información a Revelar* y NIC 32 *Instrumentos Financieros: Presentación*.

Instrumentos de capital - Un instrumento de capital consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos del FLAR luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de capital emitidos por del FLAR se reconocen por los recursos recibidos, neto de los costos directos de emisión.

Pasivos financieros - Los pasivos financieros se clasifican como pasivos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados o como otros pasivos financieros.

Baja de pasivos financieros - El FLAR da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones del FLAR se cumplen, cancelan o expiran. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en resultados.

**Otros pasivos financieros**

Otros pasivos financieros, (incluyendo los préstamos y cuentas por pagar), se valoran subsecuentemente al costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva.

A efectos de revelación el FLAR presenta de forma desagregada el principal y los intereses.

### **3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (CONTINUACIÓN)**

#### **Reconocimiento de ingresos y gastos**

Las ganancias y pérdidas de capital, intereses y gastos son reconocidos de acuerdo con el principio de causación.

Las comisiones por los servicios de administración de fideicomisos y portafolios son causadas y reconocidas durante el período en el cual el servicio es prestado.

Reconocimiento de ingresos - El FLAR aplicando el Marco conceptual de la NIIF, aplica el principio de causación o devengo para el registro general de sus ingresos y gastos, reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios.

La fuente primaria de ingresos del FLAR, incluye ingresos por intereses de los préstamos concedidos a los bancos centrales de países miembros los cuales se generan desde el momento del desembolso y están causados de conformidad con las condiciones y tasas pactadas en cada uno de los préstamos.

Los ingresos por intereses y ganancias de capital de portafolios de inversiones son reconocidos de forma sistemática y periódica acorde con las condiciones de cada instrumento comprado y vendido.

Los ingresos por depósitos en actividades de intermediación e ingresos por comisiones por concepto de servicios de manejo y custodia de portafolios por servicios provistos a bancos centrales e instituciones públicas, son causados de forma periódica, en consistencia con las condiciones estipuladas para cada contrato, y se reconocen de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con estas contrapartes.

### **4. NIIF NUEVAS Y MODIFICADAS EMITIDAS PERO NO VIGENTES**

**NIIF 9, Instrumentos Financieros** - La NIIF 9 emitida en julio de 2014 con aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2018, introduce principalmente a) requerimientos de deterioro para activos financieros y b) modificaciones limitadas para los requerimientos de clasificación y medición al introducir la categoría de medición de "valor razonable a través de otros resultados integrales" (*FVTOCI*, por sus siglas en inglés) para algunos instrumentos simples de deuda.

Los principales requerimientos de la NIIF 9 referentes al tema mencionado se describen a continuación:

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016  
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

---

**4. NIIF NUEVAS Y MODIFICADAS EMITIDAS PERO NO VIGENTES  
(CONTINUACIÓN)**

***NIIF 9, Instrumentos Financieros (continuación)***

En relación con el deterioro de activos financieros, la NIIF 9 requiere sea utilizado el modelo de pérdidas crediticias esperadas, en lugar de las pérdidas crediticias incurridas como lo indica la NIC 39. El modelo de pérdidas crediticias esperadas requiere que la entidad reconozca en cada periodo de reporte las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario esperar a que ocurra una afectación en la capacidad crediticia para reconocer la pérdida.

El FLAR en relación con la aplicación del modelo de pérdidas esperadas aplicable a los créditos otorgados; y, como medida de protección del capital pagado optó por la aplicación anticipada del modelo de pérdidas esperadas al cierre de los estados financieros de 2017; y, mediante el Acuerdo de Directorio No. 433 del 2 de octubre de 2017, reglamenta la metodología para evaluar las pérdidas esperadas sobre los créditos otorgados, los lineamientos a seguir para la constitución de provisiones por riesgo de crédito de los mismos. Facultando al Comité de Activos y Pasivos en adelante "CAP", para determinar el valor de comisiones de riesgo a cobrar a los países deudores y determinando el carácter de acreedor preferente que tiene el FLAR en sus reglamentos. La metodología y el valor de las provisiones se encuentran detalladas en la Nota 10 *Préstamos a Bancos Centrales Miembros*.

Para las siguientes modificaciones el FLAR no ha determinado aplicación o no tienen aplicación:

***NIIF 15 Ingresos de Contratos con Clientes*** - En mayo de 2014 se emitió la NIIF 15 que establece un solo modelo integral para ser utilizado por las entidades en la contabilización de ingresos provenientes de contratos con clientes. Cuando entre en vigor la NIIF 15 remplazará las guías de reconocimiento de ingresos actuales incluidas en la NIC 18 Ingresos, NIC 11 Contratos de Construcción, así como sus interpretaciones.

Entró en vigor para los períodos anuales que comenzaron a partir del 1 de enero de 2017, se permite su aplicación anticipada.

El principio básico de la NIIF 15 es que una entidad debe reconocer los ingresos que representen la transferencia prometida de bienes o servicios a los clientes por los montos que reflejen las contraprestaciones que la entidad espera recibir a cambio de dichos bienes o servicios.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016  
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

---

**4. NIIF NUEVAS Y MODIFICADAS EMITIDAS PERO NO VIGENTES  
(CONTINUACIÓN)**

***NIIF 15 Ingresos de Contratos con Clientes (continuación)***

Conforme a NIIF 15, una entidad reconoce el ingreso cuando se satisface la obligación es decir, cuando el "control" de los bienes o los servicios subyacentes de la obligación de desempeño ha sido transferido al cliente. Asimismo se han incluido guías en la NIIF 15 para hacer frente a situaciones específicas. Además, se incrementa la cantidad de revelaciones requeridas.

La Administración del FLAR determina que no hay cláusulas adicionales en la totalidad de sus contratos, y en particular para el contrato firmado entre el FLAR y el cliente al cual se le prestan los servicios de administración, seguimiento y control de riesgos no existen cláusulas que generen derechos u obligaciones a las partes; con lo cual no se identifican impactos relacionados con la implementación de esta norma.

**Modificaciones a la NIC 32: Compensación de activos financieros y pasivos financieros** - Estas modificaciones, que se aplican retroactivamente, aclaran el significado de "cuando se posee un derecho legal aplicable para compensar" y el criterio para determinar qué mecanismos de las cámaras de compensación que no surgen de forma simultánea podrían cualificar para su compensación.

En el caso de los derivados sobre el mostrador (OTC por sus siglas en inglés) el FLAR tiene contratos ISDA que le permiten compensar la exposición resultante a cada contraparte en caso de un evento de incumplimiento u otro evento de terminación anticipada pactada en el acuerdo.

Estas modificaciones no han tenido impacto para el FLAR, ya que no existen acuerdos de compensación.

**Mejoras anuales de las NIIF – Ciclo 2010-2012** - En el ciclo anual de mejoras 2010-2012, el IASB emitió siete modificaciones a seis normas, las cuales incluyen una modificación a la NIIF 13 Valoración del valor razonable.

La modificación a la NIIF 13 es inmediatamente efectiva, por lo que tiene que fue aplicada a los ejercicios que comenzaron el 1 de enero de 2016, y en las "Bases de conclusiones" se aclara que las cuentas a cobrar y a pagar a corto plazo que no tengan tipo de interés pueden ser valoradas por los importes de las facturas cuando el efecto del descuento sea inmaterial.

Esta modificación a la NIIF 13 no tiene impacto para el FLAR.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016  
(En dólares de los Estados Unidos de América)

---

4. **NIIF NUEVAS Y MODIFICADAS EMITIDAS PERO NO VIGENTES  
(CONTINUACIÓN)**

**Mejoras anuales de las NIIF – Ciclo 2011-2013** - En el ciclo anual de mejoras 2011-2013, el IASB emitió cuatro modificaciones a cuatro normas, las cuales incluyen una modificación a la NIIF 1 Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Esta modificación a la NIIF 1 es inmediatamente efectiva, por lo que fue aplicada a los ejercicios que comenzaron el 1 de enero de 2016, y en las "Bases de conclusiones" se aclara que una entidad puede elegir entre aplicar una norma en vigor o una nueva norma que todavía no es obligatoria, pero que se puede aplicar anticipadamente, siempre que cada norma se aplique consistentemente en los ejercicios que se presentan en los primeros estados financieros de la sociedad.

Esta modificación a la NIIF 1 no tiene aplicación en el FLAR, ya que no se están adoptado las NIIF por primera vez en este ejercicio.

5. **PRINCIPALES POLÍTICAS EN LA GESTIÓN DE ACTIVOS**

**Administración y distribución de los portafolios del FLAR** – Los activos financieros del FLAR se encuentran segregados en diferentes portafolios acorde con lo estipulado por los Acuerdo de Directorio No. 324 del 30 de abril de 2005 y sus modificaciones que resume los principales lineamientos de gestión de los activos del FLAR, la definición y objetivos de los mismos se describe a continuación:

- **Portafolio de Operaciones** – Está conformado por los créditos otorgados a los Bancos Centrales de los países miembro.
- **Portafolio de Liquidez** – Su principal objetivo es la gestión del capital de trabajo de la Institución. El "CAP" determinará el rango del tamaño y la estrategia de inversión de éste portafolio, considerando, entre otros, los gastos operativos de la Institución y los posibles desembolsos de créditos. Las inversiones en este portafolio tendrán un vencimiento igual o inferior a 397 días.
- **Portafolio Agregado de Inversión** – Está conformado por los recursos del patrimonio de la Institución, excluyendo los recursos del Portafolio de Operaciones y del Portafolio de Liquidez.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016  
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

---

**5. PRINCIPALES POLÍTICAS EN LA GESTIÓN DE ACTIVOS  
(CONTINUACIÓN)**

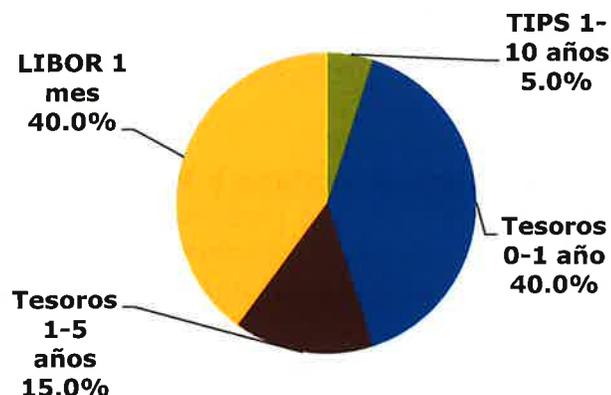
El objetivo de inversión del Portafolio Agregado de Inversión es el de preservar el capital de la Institución en términos nominales en un horizonte de inversión de tres años.

El Portafolio Agregado de Inversión será estructurado e invertido de forma que su liquidez, junto a alternativas de endeudamiento u otros recursos, permita atender potenciales solicitudes de crédito de los países miembros del FLAR. Es entendido que para períodos de inversión inferiores a tres años podrían observarse retornos negativos.

El Portafolio Agregado de Inversión podrá ser gestionado tanto internamente como externamente, en este último caso a través de la contratación de Gestores Externos de Fondos (GEF). Las inversiones en éstos últimos portafolios se presentan en este informe como *Portafolio de Administración Delegada*.

El Directorio del FLAR mediante el Acuerdo No. 414 del 23 de marzo de 2016, aprobó que el objetivo de inversión sería la preservación del capital en términos nominales en un horizonte trienal y que la composición del índice de referencia sería 40% *USD LIBOR* de 1 mes, 40% notas del tesoro de Estados Unidos de 0 a 1 año, 15% notas del tesoro de Estados Unidos de 1 a 5 años y 5% en *TIPS* de 1 a 10 años. El índice de referencia será sometido a revisión por parte del Directorio cada tres años, o antes, en caso de ser requerido.

**Gráfica 5.1:  
Índice de referencia del Portafolio Agregado de Inversión**



Fuente: FLAR.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016  
(En dólares de los Estados Unidos de América)

---

**5. PRINCIPALES POLÍTICAS EN LA GESTIÓN DE ACTIVOS  
(CONTINUACIÓN)**

Este portafolio se gestiona de manera activa frente a su índice de referencia dentro de un presupuesto de error de réplica de 100 puntos básicos. Ver Nota 19 Gestión de Riesgos.

Específicamente, dentro del alcance de la Asignación de Activos del CAP (AAC), el CAP determina la distribución de recursos a ser gestionados internamente y externamente, la composición de los índices de referencia de los sub-portafolios que componen el Portafolio Agregado de Inversión y la duración del mismo, sujeto a las preferencias definidas por el Directorio en la Política global de riesgo contenidas en los lineamientos de inversión.

El tamaño máximo de los sub-portafolios administrados por los GEF será del 66% del total de capital pagado por los Bancos Centrales miembro.

- **Portafolio de Intermediación** - El objetivo del Portafolio de Intermediación será invertir las captaciones de recursos de corto plazo resultantes de los depósitos realizados por instituciones oficiales en el FLAR, así como las emisiones de papel comercial efectuadas por el FLAR. Para ello, se calzará la exposición a los riesgos de liquidez, tasa de interés y tipo de cambio.

No obstante lo anterior, los recursos del Portafolio de Intermediación podrán utilizarse para efectuar desembolsos de créditos a los países miembros, hasta por un monto equivalente a 2,5 veces el capital suscrito por un país miembro de dimensión económica pequeña, exceptuando de este cálculo a la República de Costa Rica.

El límite máximo del Portafolio de Intermediación será equivalente a un *Credit VaR* inferior o igual al 1% del Patrimonio del FLAR, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo de Directorio No 423 de fecha 4 de abril de 2016.

- **Portafolio de Gestión de Activos y Pasivos** - El objetivo del Portafolio de Gestión de Activos y Pasivos será invertir las captaciones de recursos resultantes de las emisiones de mediano plazo del FLAR u otras necesidades de gestión de activos y pasivos de la Institución. Para ello, se calzará la exposición a los riesgos de liquidez, tasa de interés y tipo de cambio, incluyendo las operaciones de derivados atadas a éstas, si fuere del caso. En la actualidad no se encuentran recursos destinados a este portafolio.

## FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS - FLAR

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016 (En dólares de los Estados Unidos de América)

#### 5. PRINCIPALES POLÍTICAS EN LA GESTIÓN DE ACTIVOS (CONTINUACIÓN)

Adicionalmente, los lineamientos establecen que el FLAR deberá mantener en todo momento al menos un 25% de su capital pagado invertido en el Portafolio de Liquidez y en el Portafolio Agregado de Inversión.

Teniendo en cuenta la actual estructura de portafolios del FLAR, descrita anteriormente, a continuación se presenta el resumen de los activos, agregados por portafolio, al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

Instrumentos agregados por Portafolio	31 de Diciembre de 2017	31 de Diciembre de 2016
Portafolio Agregado de Inversión	\$ 2,095,408,250	\$ 2,390,525,798
Portafolio de Intermediación	2,995,936,235	3,673,786,921
Portafolio de Operaciones (Créditos a Bancos Centrales)	475,199,675	717,411,439
Portafolio de Liquidez	688,692,912	13,533,799
Otros activos no financieros	6,934,932	6,067,113
	<b>\$ 6,262,172,004</b>	<b>\$ 6,801,325,070</b>

Con el propósito de revelar los resultados del ejercicio financiero de acuerdo con la estructura estratégica de activos actual, a continuación se presenta el resumen de los resultados obtenidos:

#### 31 de diciembre de 2017:

Portafolio	Ingreso por intereses	Ganancias/ (Pérdidas) portafolios	Ganancias/ (Pérdidas) derivados	Ganancias/ (Pérdidas) netas	Otros	Contribución total
Agregado de Inversión	\$ 35,539,184	\$ (3,515,813)	\$ (1,150,989)	\$ (4,666,802)	\$ -	\$ 30,872,382
Intermediación	2,405,218	4,618,701	-	4,618,701	-	7,023,919
Liquidez	1,504,894	158,655	-	158,655	-	1,663,549
Operaciones (Créditos a Bancos Centrales)	22,871,024	(11,153,718)	-	(11,153,718)	-	11,717,306
Gastos administrativos y otros	-	-	-	-	(7,565,295)	(7,565,295)
<b>Utilidades Diciembre 2017</b>	<b>\$ 62,320,320</b>	<b>\$ (9,892,175)</b>	<b>\$ (1,150,989)</b>	<b>\$ (11,043,164)</b>	<b>\$ (7,565,295)</b>	<b>\$ 43,711,861</b>

#### 31 de diciembre de 2016:

Portafolio	Ingreso por intereses	Ganancias/ (Pérdidas) portafolios	Ganancias/ (Pérdidas) derivados	Ganancias/ (Pérdidas) netas	Otros	Contribución total
Agregado de Inversión	\$ 29,687,058	\$ 2,220,947	\$ (1,541,180)	\$ 679,767	\$ -	\$ 30,366,825
Intermediación	6,483,851	300,341	-	300,341	-	6,784,192
Liquidez	173,029	-	-	-	-	173,029
Operaciones (Créditos a Bancos Centrales)	23,812,792	-	-	-	-	23,812,792
Gastos administrativos y otros	-	-	-	-	(8,823,303)	(8,823,303)
<b>Utilidades Diciembre 2016</b>	<b>\$ 60,156,730</b>	<b>\$ 2,521,288</b>	<b>\$ (1,541,180)</b>	<b>\$ 980,108</b>	<b>\$ (8,823,303)</b>	<b>\$ 52,313,535</b>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016  
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

---

**5. PRINCIPALES POLÍTICAS EN LA GESTIÓN DE ACTIVOS  
(CONTINUACIÓN)**

**Descripción de los principales lineamientos de inversión de los portafolios del FLAR** – Los lineamientos de inversión están contenidos en el Acuerdo 324 de Directorio del 30 de abril de 2005 y sus modificaciones, el cual compila y provee principios escritos sobre el riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez, así como, los instrumentos de inversión elegibles.

A continuación se describen los principales lineamientos:

- Tipo de emisor: Gobiernos, Agencias de Gobiernos, Instituciones Financieras Internacionales, Bancos Comerciales y Corporaciones.
- Títulos valores permisibles: Bonos de Gobierno, Bonos de Agencias de Gobierno, Bonos Corporativos, títulos respaldados por hipotecas (MBS y CMO) emitidos por agencias de los Estados Unidos de América (GSE, *Government Sponsored Enterprises*), así como también notas de descuento y papeles comerciales.
- El vencimiento máximo para bonos del Tesoro de Estados Unidos, MBS y futuros de bonos del Tesoro es de 30 años. Para cualquier otro instrumento de renta fija diferente a los anteriormente descritos, el vencimiento máximo es de 10 años.
- Las inversiones permitidas incluyen títulos valores a corto y mediano plazo con rendimientos fijos y de tasa flotante.
- Los títulos valores a corto plazo deberán contar con una calificación crediticia de corto plazo no inferior a cualquiera de las siguientes: Standard and Poor's A-2, Moody's P-2 y Fitch Ratings F2.
- Los títulos valores a mediano plazo no podrán tener una calificación crediticia inferior a cualquiera de las siguientes: Moody's A3, Standard & Poor's A- y Fitch Ratings A-.
- Operaciones de derivados de divisas, bonos y tasas de interés. Ver Nota 9 Instrumentos Derivados.
- Los administradores delegados pueden invertir hasta un 5% del valor de mercado del portafolio en instrumentos financieros indexados al índice Standard & Poor's 500 (SPX Index).

**5. PRINCIPALES POLÍTICAS EN LA GESTIÓN DE ACTIVOS  
(CONTINUACIÓN)**

**Descripción de los principales lineamientos de inversión de los  
portafolios del FLAR (continuación)**

- Los administradores delegados pueden invertir hasta un 3% en instrumentos representativos de índices productos básicos (commodities). Los índices representativos son el S&P GSCI (SPGCCITR Index) o cualquiera de sus subcomponentes S&P GSCI Energy (SPGCENTR Index), S&P GSCI Precious Metals (SPGCPMTR Index), S&P GSCI Industrial Metals (SPGCINTR Index, S&P GSCI Agriculture (SPGCAGTR Index)). También se permiten los índices Dow Jones UBS Commodity Index Total Return (DJUBSTR Index) o sus subcomponentes, Dow Jones UBS Commodity Energy Subindex Total Return (DJUBENTR Index), Dow Jones UBS Commodity Industrial Metals Subindex Total Return (DJUBINTR Index), Dow Jones UBS Commodity Precious Metals Subindex Total Return (DJUBPRTR Index) o Dow Jones UBS Commodity Agriculture Subindex Total Return (DJUBAGTR Index).
- En todo caso, la suma de la exposición a índices accionarios y de productos básicos no podrá exceder el 5% del valor de mercado del portafolio al momento de la compra y no se permiten las posiciones cortas netas. No se permite la compra de acciones o productos básicos individuales.
- Las inversiones en los índices elegibles solamente puede ejecutarse a través de Fondos Transados en Bolsas (*Exchange Traded Funds*, ETFs), fondos indexados, swaps de retorno total, bonos indexados a los índices permitidos o mediante contratos de futuro en donde el subyacente sea uno de los índices permitidos.

El resumen de las principales políticas de riesgos aplicadas por el FLAR, en complemento a las políticas de inversión descritas anteriormente, se encuentran detalladas en la Nota 19 Gestión de Riesgos.

**FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS - FLAR**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016  
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

**6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

	<b>31 de Diciembre de 2017</b>	<b>31 de Diciembre de 2016</b>
<b>Efectivo en dólares de Estados Unidos</b>		
Efectivo en caja	\$ 4,730	\$ 4,485
Bancos	20,911,914	50,179,988
<b>Total efectivo en dólares de los Estados Unidos de América</b>	<b>\$ 20,916,644</b>	<b>\$ 50,184,473</b>
<b>Efectivo en Pesos Colombianos expresados en dólares de Estados Unidos</b>		
Efectivo en caja	\$ 838	\$ 833
Bancos	1,344,786	614,267
<b>Total efectivo en pesos colombianos expresados en dólares de los Estados Unidos de América</b>	<b>1,345,624</b>	<b>615,100</b>
<b>Total efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>\$ 22,262,268</b>	<b>\$ 50,799,573</b>
Tasa promedio durante el período	0.37%	0.09%
Tasa vigente al final del período	0.36%	0.08%

El efectivo y equivalentes no presentan restricciones que limiten su disposición.

**7. DEPÓSITOS EN BANCOS COMERCIALES**

El saldo presentado a diciembre 31 de 2017 y 2016, corresponde al total de depósitos a término constituidos en bancos internacionales cuya calificación crediticia de corto plazo no puede ser inferior a cualquiera de las siguientes: *Standard & Poor's A-2, Moody's P-2 y FitchRatings F2*.

	<b>31 de Diciembre de 2017</b>	<b>31 de Diciembre de 2016</b>
Depósitos en bancos comerciales	\$ 2,114,299,732	\$ 1,730,500,072
Tasa promedio durante el período	1.08%	0.44%
Tasa promedio de lo vigente al final del período	1.52%	0.43%
Plazo máximo al vencimiento	18 días	91 días

A continuación se detalla el listado de depósitos vigentes al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

## FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS - FLAR

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016 (En dólares de los Estados Unidos de América)

#### 7. DEPÓSITOS EN BANCOS COMERCIALES (CONTINUACIÓN)

	<b>31 de Diciembre de 2017</b>	<b>31 de Diciembre de 2016</b>
JP Morgan Chase(1)	\$ 477,241,570	\$ 589,459,754
Wellsfargo(1)	169,368,338	469,868,260
Citibank(1)	502,676,472	190,024,140
Zurich Kantonal Bank -Suiza	100,000,000	170,000,000
Standard Chartered	245,000,000	125,000,000
Banco de desarrollo de América Latina CAF	200,000,000	100,000,000
Bank Of Nova Scotia(1)	5,394,836	65,325,803
Bank of America(1)	15,238,358	20,822,115
HSBC (1)	399,380,158	-
	<b>\$ 2,114,299,732</b>	<b>\$ 1,730,500,072</b>
Intereses por cobrar bancos comerciales	<b>1,008,248</b>	<b>156,704</b>

(1) Corresponde a inversiones a la vista en cuentas remuneradas en bancos corresponsales.

Los ingresos provenientes de los depósitos en bancos comerciales para los períodos terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 se presentan a continuación:

<b>Ingresos por intereses sobre depósitos comerciales</b>	<b>31 de Diciembre de 2017</b>	<b>31 de Diciembre de 2016</b>
Portafolio de Intermediación	\$ 17,099,573	\$ 5,360,005
Portafolio de Liquidez	1,291,325	173,029
Portafolio de Inversiones	102,225	-
Total ingresos por intereses de instrumentos financieros	<b>\$ 18,493,123</b>	<b>\$ 5,533,034</b>

Al 31 de diciembre de 2017, no existen restricciones sobre los depósitos en bancos comerciales.

#### 8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS MEDIDOS A VALOR RAZONABLE (FVTPL)

En esta nota se detallan los valores de los instrumentos financieros presentados a valor razonable, administrados internamente y por los administradores de cartera. Adicionalmente, se detallan los otros activos y pasivos financieros medidos a valor razonable

**FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS - FLAR**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016  
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

**8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS MEDIDOS A VALOR RAZONABLE  
(FVTPL) (CONTINUACIÓN)**

El detalle de la presentación de los instrumentos se realiza teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- Mediciones a valor razonable niveles 1, 2 y 3 presentadas en la Nota 2 - Bases de presentación de los estados financieros.
- Tipos de instrumento presentados en concordancia con los lineamientos del FLAR, mencionados en la Nota 3 - Resumen de las principales políticas contables y Nota 5 – Principales políticas en la gestión de activos.
- Ingresos de los instrumentos financieros por los periodos reportados.
- Valores máximos y mínimos de los portafolios administrados internamente y por los GEF.
- Valores de los instrumentos de los portafolios administrados internamente y por los GEF acorde con su perfil de vencimiento.

A continuación se presentan los activos y pasivos agregados por instrumento medidos a valor razonable de los portafolios administrados internamente y por GEF, al 31 de diciembre de 2017:

	<b>Nivel 1 *</b>	<b>Nivel 2 **</b>
<b>Inversiones:</b>		
Títulos de Mercado Monetario	\$ 1,885,672,146	\$ -
Bonos del Tesoro de Estados Unidos	969,643,889	-
Bonos Corporativos	412,743,002	-
Bonos Soberanos	197,175,707	-
Obligaciones colateralizadas MBS(1)	107,915,654	-
Bonos del Tesoro de Estados Unidos Ajustados por Inflación - TIPS	48,235,727	-
Agencias respaldadas por el Gobierno de los Estados Unidos	13,090,292	-
Fondos Cotizados en Bolsa (ETF)	26,787	-
<b>Subtotal inversiones a valor razonable</b>	<b>\$ 3,634,503,204</b>	<b>\$ -</b>
<b>Intereses por cobrar inversiones</b>	<b>\$ 7,422,946</b>	<b>\$ -</b>
Derivados (Nota 9):		
Futuros de tasa de interés	1,894,260	-
<b>Total activos</b>	<b>\$ 3,643,820,410</b>	<b>\$ -</b>

(1) Estos títulos están respaldados por préstamos de vivienda que cumplen con los requisitos impuestos por las agencias o GSE (*Government Sponsored Entities*) de Estados Unidos.

**FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS - FLAR**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016  
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

**8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS MEDIDOS A VALOR RAZONABLE  
(FVTPL) (CONTINUACIÓN)**

\*Se consideran precios de cotización en un mercado activo para activos o pasivos idénticos que el FLAR puede obtener a la fecha de la valuación.

\*\*Datos de entrada observables distintos de los precios de cotización del nivel 1, sea directa o indirectamente.

A continuación se presentan los activos y pasivos agregados por instrumento medidos a valor razonable de los portafolios administrados internamente y por GEF, al 31 de diciembre de 2016:

	<b>Nivel 1 *</b>	<b>Nivel 2 **</b>
<b>Inversiones:</b>		
Títulos del mercado monetario	\$ 2,007,368,627	\$ -
Supranacionales y Soberanos	690,760,321	-
Bonos Corporativos	629,269,941	-
Bonos del Tesoro de Estados Unidos	595,981,397	-
Valores respaldados por activos (Mortgage backed Securities MBS - CMO)(1)	179,355,351	-
Bonos del Tesoro de Estados Unidos ajustados por Inflación-TIPS.	112,358,331	-
Agencias respaldadas por el Gobierno de los Estados Unidos	73,627,287	-
<b>Subtotal Inversiones a valor razonable</b>	<b>\$ 4,288,721,255</b>	<b>\$ -</b>
<b>Intereses por cobrar inversiones</b>	<b>\$ 6,476,098</b>	<b>\$ -</b>
Derivados (Nota 9):		
Futuros de tasa de interés	1,794,493	-
Forwards		19,073
<b>Total activos</b>	<b>\$ 4,296,991,846</b>	<b>\$ 19,073</b>
<b>Pasivos:</b>		
Derivados (Nota 9):		
Forwards		80,062
<b>Total pasivos</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 80,062</b>

(1) Estos títulos están respaldados por préstamos de vivienda y están garantizados por las agencias o GSE (*Government Sponsored Entities*) de Estados Unidos.

\* Se consideran precios de cotización en un mercado activo para activos o pasivos idénticos que el FLAR puede obtener a la fecha de la valuación.

\*\*Datos de entrada observables distintos de los precios de cotización del nivel 1, sea directa o indirectamente.

## FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS - FLAR

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016 (En dólares de los Estados Unidos de América)

#### 8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS MEDIDOS A VALOR RAZONABLE (FVTPL) (CONTINUACIÓN)

Los ingresos generados por concepto de intereses sobre instrumentos financieros de los instrumentos financieros administrados internamente y por los GEF, para los períodos terminados 31 de diciembre de 2017 y 2016, se presentan a continuación:

	<b>31 de Diciembre de 2017</b>	<b>31 de Diciembre de 2016</b>
Intereses sobre instrumentos financieros sub portafolio de Inversiones	\$ 19,775,880	\$ 16,680,286
Intereses sobre instrumentos financieros sub portafolio de Intermediación	20,714,504	18,823,911
Intereses sobre instrumentos financieros sub portafolio de Liquidez	213,569	173,029
Intereses sobre instrumentos financieros sub portafolio de Administración Delegada	15,661,080	13,006,772
<b>Total ingresos por intereses de instrumentos financieros</b>	<b>\$ 56,365,033</b>	<b>\$ 48,683,998</b>

#### Valores negociables – Administrados internamente

**Negociables** - El saldo de valores negociables presentado incluye la suma de los valores negociables medidos a valor razonable del Sub-portafolio de Inversiones que hace parte del portafolio Agregado de Inversión y los valores negociables que forman parte del Portafolio de Intermediación, estas inversiones corresponden principalmente a inversiones en valores de tasa fija y tasa variable a corto y mediano plazo.

Las inversiones de corto plazo pueden incluir inversiones de emisores con calificaciones de corto plazo entre A-1/P-1/F1 y A-2/P-2/F2 basados en las calificaciones de *Standard & Poor's*, *Moody's* o *Fitch*, respectivamente, para los períodos terminados el 31 de Diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016. Los valores a mediano plazo pueden incluir inversiones de emisores con calificaciones entre AAA/Aaa/AAA y A-/A3/A- basado en las calificaciones de *Standard & Poor's*, *Moody's* o *Fitch*, respectivamente al 31 de Diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016.

Esta cuenta ha sido clasificada así al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

**FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS - FLAR**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016  
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

**8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS MEDIDOS A VALOR RAZONABLE  
(FVTPL) (CONTINUACIÓN)**

**Valores negociables – Administrados internamente (continuación)**

	<b>31 de Diciembre de 2017</b>	<b>31 de Diciembre de 2016</b>
<b>Administrados Internamente</b>		
Títulos de Mercado Monetario	\$ 1,801,026,269	\$ 1,826,044,567
Bonos Soberanos	99,965,630	568,350,826
Bonos del tesoro de Estados Unidos	950,041,844	545,535,575
Bonos Corporativos	132,435,233	224,867,569
Fondos en Títulos de Gobierno de Estados Unidos Ajustados por Inflación - TIPS	48,235,727	56,285,230
	<b>\$ 3,031,704,703</b>	<b>\$ 3,221,083,767</b>

En relación con el valor de mercado de los valores negociables de los sub-portafolios administrados internamente, se detallan a continuación los valores de mercado máximos y mínimos presentados para el periodo terminado el 31 de diciembre de 2017:

	<b>Inversiones</b>	<b>Intermediación</b>	<b>Liquidez</b>
Valor máximo del portafolio en el período	\$ 1,549,129,443	\$ 3,757,684,517	\$ 688,692,912
Valor mínimo del portafolio en el período	1,323,390,629	2,995,936,235	10,358,903
Promedio del portafolio en el período	1,458,991,978	3,374,529,363	154,297,136

Al 31 de diciembre de 2016 la composición de valores de mercado máximos y mínimos era la siguiente:

	<b>Inversiones</b>	<b>Intermediación</b>	<b>Liquidez</b>
Valor máximo del portafolio en el período	\$ 1,573,143,805	\$ 2,920,716,233	\$ 27,541,655
Valor mínimo del portafolio en el período	1,074,954,680	1,431,750,415	13,478,010
Promedio del portafolio en el período	1,287,599,250	2,208,468,773	22,031,590

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el perfil de vencimiento de los sub-portafolios administrados internamente se presenta a continuación en las siguientes bandas de tiempo:

**FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS - FLAR**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016  
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

**8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS MEDIDOS A VALOR RAZONABLE  
(CONTINUACIÓN)**

**Valores negociables - Administrados internamente (continuación)**

<b>Administrados Internamente</b>	<b>31 de Diciembre de 2017</b>	<b>31 de Diciembre de 2016</b>
De 0 a 30 días	\$ 1,270,708,576	\$ 611,939,867
De 31 a 60 días	282,865,768	771,468,743
De 61 a 90 días	177,751,719	478,830,349
De 91 a 180 días	330,832,942	231,802,390
De 181 a 360 días	555,469,713	622,975,212
Más de 360 días	414,075,985	504,067,206
	<b>\$ 3,031,704,703</b>	<b>\$ 3,221,083,767</b>

**Valores negociables - contratos de administración delegada**

Los Gestores Externos de Fondos (GEF), manejan parte de los fondos del Portafolio Agregado de Inversión en cuentas segregadas a nombre del FLAR y pueden invertir en bonos, efectivo y otros activos financieros de acuerdo con lo definido en los lineamientos de inversión descritos anteriormente y que hacen parte de los contratos de gestión de inversiones suscritos entre el FLAR y los GEF.

La cuenta de valores negociables - contratos de administración delegada ha sido clasificada así al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

<b>Valor de Mercado - Nivel 1:</b>	<b>31 de Diciembre de 2017</b>	<b>31 de Diciembre de 2016</b>
Bonos Corporativos	\$ 280,307,769	\$ 404,402,372
Obligaciones colateralizadas MBS- CMO(1)	107,915,654	179,355,351
Títulos de Mercado Monetario	84,645,877	181,324,060
Bonos Soberanos	97,210,076	122,409,495
Letras del Tesoro de Estados Unidos	14,969,250	50,445,822
Bonos del Tesoro de Estados Unidos	4,632,796	-
Bonos del Tesoro de Estados Unidos Ajustados por Inflación - TIPS	-	56,073,101
Agencias respaldadas por el Gobierno de los Estados Unidos	13,090,292	73,627,287
Fondos Cotizados en bolsa (ETF)	26,787	-
	<b>\$ 602,798,501</b>	<b>\$ 1,067,637,488</b>

## FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS - FLAR

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016 (En dólares de los Estados Unidos de América)

#### 8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS MEDIDOS A VALOR RAZONABLE (CONTINUACIÓN)

##### Valores negociables - contratos de administración delegada (continuación)

- (1) Estos títulos están respaldados por préstamos de vivienda y son garantizados por las agencias o GSE (*Government Sponsored Entities*) de Estados Unidos.

En relación con los valores de mercado máximos y mínimos de los valores de los sub-portafolios en administración delegada, se detallan a continuación :

	<b>31 de Diciembre de 2017</b>	<b>31 de Diciembre de 2016</b>
Valor máximo del portafolio en el período	\$ 1,082,155,487	\$ 1,069,294,291
Valor mínimo del portafolio en el período	602,647,906	1,056,464,024
Promedio del portafolio en el período	997,065,350	1,062,578,441

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el perfil de vencimientos de las inversiones de los sub-portafolios en administración delegada se presenta a continuación:

<b>Administración Delegada</b>	<b>31 de Diciembre de 2017</b>	<b>31 de Diciembre de 2016</b>
De 0 a 30 días	\$ 56,926,152	\$ 98,322,500
De 31 a 60 días	14,853,841	46,617,383
De 61 a 90 días	22,756,475	79,072,292
De 91 a 180 días	43,500,390	83,516,690
De 181 a 360 días	89,347,181	189,255,540
Más de 360 días	375,414,462	570,853,083
	<b>\$ 602,798,501</b>	<b>\$ 1,067,637,488</b>

Los valores razonables de los otros activos y pasivos financieros del FLAR que no se miden a valor razonable recurrentemente al 31 de diciembre de 2017 y 2016 fueron:

- Caja y bancos son mostrados al valor en libros, el cual es equivalente a su valor razonable.
- Préstamos a bancos centrales - Por estar a tasa de interés variable actualizada de forma trimestral sin ningún cambio importante en el riesgo de crédito, el valor razonable estimado corresponde a su valor amortizado en libros. Ver nota 10 Prestamos Bancos Centrales Miembros.
- Depósitos que generan interés, otras cuentas por cobrar y otros pasivos - El valor en libros representa el valor razonable debido al corto plazo de su vencimiento y corresponde a su valor amortizado en libros.

**FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS - FLAR**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016  
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

**8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS MEDIDOS A VALOR RAZONABLE  
(CONTINUACIÓN)**

**Valores negociables - contratos de administración delegada  
(continuación)**

Los valores razonables estimados de dichos instrumentos financieros del FLAR, son los siguientes:

	31 de Diciembre de 2017		31 de Diciembre de 2016	
	Valor en libros	Valor Razonable	Valor en libros	Valor Razonable
Nivel 1				
<b>Activos</b>				
Caja y Bancos	\$ 22,262,268	\$ 22,262,268	\$ 50,799,573	\$ 50,799,573
Depósitos en Bancos Comerciales	2,114,299,732	2,039,937,046	1,730,500,072	1,730,500,072
Nivel 2				
<b>Activos</b>				
Préstamos a Bancos Centrales	473,790,535	473,790,535	714,051,359	714,051,359
<b>Pasivos</b>				
Depósitos que generan interés	2,969,011,755	2,969,011,755	3,650,345,165	3,650,345,165
Intereses por pagar sobre depósitos recibidos	7,001,190	7,001,190	2,735,102	2,735,102
Otros pasivos	2,966,904	2,966,904	3,770,053	3,770,053

**9. INSTRUMENTOS DERIVADOS**

Los lineamientos de inversión del FLAR permiten el uso de derivados de tasas de interés y de divisas. Estos derivados se utilizan de forma limitada dentro de los portafolios, con el propósito de gestionar estos riesgos en los portafolios, bien sea para cubrir exposiciones a riesgos no deseados, o para la toma eficiente de posiciones en los mercados autorizados y cumpliendo siempre con los lineamientos de inversión.

Los activos y pasivos por instrumentos financieros derivados corresponden al valor de mercado de los contratos vigentes de acuerdo con los derechos y obligaciones del FLAR. El FLAR no aplica contabilidad de cobertura para sus contratos de derivados y todas las ganancias y pérdidas son reconocidas en los resultados actuales.

El valor de mercado de los instrumentos derivados es como sigue:

31 de Diciembre de 2017	Vencimiento	Activos	Pasivos	Ganancias/ (Pérdidas) realizadas	Ganancias/ (Pérdidas) no realizadas
Forwards	60 a 90 días	\$ -	\$ -	\$ (851,359)	\$ 675,055
Futuros sobre bonos del tesoro portafolios externos	0 a 30 días	647,870		(357,428)	
Futuros sobre bonos del tesoro portafolios internos	0 a 30 días	1,246,390		(617,257)	
		<b>\$ 1,894,260</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ (1,826,044)</b>	<b>\$ 675,055</b>

## FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS - FLAR

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016 (En dólares de los Estados Unidos de América)

#### 9. INSTRUMENTOS DERIVADOS (CONTINUACIÓN)

31 de Diciembre de 2016	Vencimiento	Activos	Pasivos	Ganancias/ (Pérdidas) realizadas	Ganancias/ (Pérdidas) no realizadas
Forwards	60 a 90 días	\$ 19,073	\$ (80,062)	\$ (233,578)	\$ 179,317
Futuros sobre bonos del tesoro portafolios externos	0 a 30 días	1,540,674	-	502,762	-
Futuros sobre bonos del tesoro portafolios internos	<b>0 a 30 días</b>	<b>253,818</b>	<b>-</b>	<b>(2,044,004)</b>	<b>54,323</b>
		<b>\$ 1,813,566</b>	<b>\$ (80,062)</b>	<b>\$ (1,774,820)</b>	<b>\$ 233,640</b>

Al 31 de diciembre de 2017, los contratos de futuros sobre las notas de tesoro de Estado Unidos, presentaban la siguiente composición:

Futuro	Contratos	31 de diciembre de 2017			31 de diciembre de 2016		
		Valor por contrato	Precio de mercado	Nocional	Contratos	Precio de mercado	Nocional
EDH8	Largos 10	\$ 1,000,000	\$ 98.24	\$ 9,824,000	Largos 10	\$ 98.36	\$ 9,836,000
EDZ8	Cortos 91	1,000,000	97,855	(89,048,050)	-	-	-
FV1803FV	Cortos 536	100,000	116,1640625	(62,263,938)	Cortos 772	117.671875	(90,842,688)
TU1803TU	Cortos 347	200,000	107,0546875	(74,295,953)	Cortos 829	108.34375	(179,633,938)
TY1803TY	Largos 53	100,000	124,046875	6,574,484	Cortos 101	124.28125	(12,552,406)
US1803US	Cortos 27	100,000	153	(4,131,000)	Cortos 14	150.65625	(2,109,188)
UT1803UT	Cortos 32	100,000	167,65625	(5,365,000)	Cortos 47	160.25	(7,531,750)
UX1803UX	Cortos 28	100,000	133,5625	(3,739,750)			

#### 10. PRÉSTAMOS A BANCOS CENTRALES MIEMBROS

El detalle de los préstamos a bancos centrales es el siguiente:

	31 de Diciembre de 2017	31 de Diciembre de 2016
Préstamos a bancos centrales	\$ 484,944,253	\$ 714,051,359
Provisión para pérdidas esperadas	(11,153,718)	-
	<b>\$ 473,790,535</b>	<b>\$ 714,051,359</b>
Intereses por cobrar sobre préstamos a bancos centrales	<b>\$ 1,409,140</b>	<b>\$ 3,360,080</b>

Al 31 de diciembre de 2017, el saldo de los préstamos a bancos centrales corresponde a un crédito vigente así:

- i. Banco Central de Venezuela: Crédito de Liquidez aprobado el 17 de mayo de 2017, por la Presidencia Ejecutiva del FLAR, por valor de \$484,944,253, desembolsado el 30 de mayo de 2017, previo al cumplimiento de los reglamentos y condiciones establecidos por el Reglamento del FLAR para este tipo de operaciones.

## FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS - FLAR

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016 (En dólares de los Estados Unidos de América)

#### 10. PRÉSTAMOS A BANCOS CENTRALES MIEMBROS (CONTINUACIÓN)

El préstamo de liquidez se otorgó por un (1) año, contado a partir de la fecha de su desembolso, el pago de interés es periodo vencido con frecuencia trimestral.

De igual modo, el 30 de mayo de 2017, el Banco Central de Venezuela realizó el pago anticipado del Crédito de apoyo a la Balanza de Pagos vigente en dicha fecha.

La tasa de interés que el Banco Central de Venezuela pactó con el FLAR para el crédito de liquidez corresponde a una tasa de interés equivalente a la tasa *LIBOR* de tres meses + 179 puntos básicos (3,27%) al 31 de diciembre de 2017.

- ii. República del Ecuador: Durante el 2016 y el 2017 la República de Ecuador tuvo vigente el crédito de apoyo a la balanza de pagos aprobado mediante acuerdo de Directorio No. 406 del 26 de julio de 2014, desembolsado el 12 de septiembre de 2014 por valor de \$617,578,662 y pagado en su totalidad el 7 de septiembre de 2017 en cumplimiento de las condiciones establecidas por el Directorio del FLAR para este tipo de operaciones.

El ingreso por intereses sobre préstamos a bancos centrales miembros, por los períodos terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, se presentan a continuación:

	<b>31 de Diciembre de 2017</b>	<b>31 de Diciembre de 2016</b>
Ingresos por intereses sobre créditos de balanza de pagos a bancos centrales	\$ 13,904,410	\$ 22,978,851
Ingresos por intereses sobre créditos de liquidez a bancos centrales	8,966,614	833,941
	<b>\$ 22,871,024</b>	<b>\$ 23,812,792</b>
Provisión para pérdidas esperadas sobre créditos otorgados a bancos centrales miembro	\$ (11,153,718)	\$ -

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016  
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

---

**10. PRÉSTAMOS A BANCOS CENTRALES MIEMBROS (CONTINUACIÓN)**

El FLAR hace un permanente seguimiento macroeconómico de las economías con las que tiene operación crediticia, así como de sus otros países miembros.

**Provisión para pérdidas esperadas sobre préstamos a bancos centrales miembros**

El FLAR en concordancia con lo mencionado en la nota 4 **NIIF nuevas y modificadas emitidas pero no vigentes**, y con el objetivo de fortalecer la estructura del Capital Pagado del Institución; mediante Acuerdo de Directorio No. 432 del 2 de octubre de 2017, reglamentó un conjunto de medidas en éste sentido, aprobando la metodología para calcular las pérdidas esperadas sobre los créditos vigentes, ordenando la constitución de provisión sobre créditos vigentes al cierre de 2017, permitiendo la aplicación anticipada de la IFRS 9 en este sentido; y, facultando al CAP para evaluar y determinar el tamaño de las provisiones acorde con los parámetros definidos en el mencionado acuerdo.

A continuación se resumen los parámetros aprobados para la determinación de las provisiones por parte del CAP:

- i. La exposición nominal al riesgo de crédito;
- ii. La probabilidad de incumplimiento;
- iii. La pérdida en caso de incumplimiento;
- iv. La calificación de riesgo individual del país deudor para su deuda de largo plazo en otras monedas; y
- v. El carácter de acreedor preferente *de facto* del FLAR.

De acuerdo con la metodología aprobada por el CAP, para el cálculo de la Comisión por Riesgo de Crédito inicial y las Comisiones por Riesgo de Crédito Futuras el FLAR utilizará:

Los parámetros referidos en el Cuadro 1 con los valores que se asigna a cada uno y la metodología se encuentra descrita en el Acuerdo de Directorio No. 432 del 2 de octubre de 2017.

## FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS - FLAR

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016 (En dólares de los Estados Unidos de América)

#### 10. PRÉSTAMOS A BANCOS CENTRALES MIEMBROS (CONTINUACIÓN)

##### Provisión para pérdidas esperadas sobre préstamos a bancos centrales miembros (continuación)

**Cuadro 1**  
**Valores de los parámetros a aplicar en la metodología**

<b>Parámetros</b>	<b>Valores</b>
Calificación de riesgo de largo plazo en moneda extranjera	Promedio de la calificación emitida por Standard & Poor's, Moody's, Fitch.
Tasa recuperación esperada del 90% crédito incorporando el estatus de acreedor preferente del FLAR	
Probabilidad de incumplimiento considerando el estatus de acreedor preferente del FLAR	Corresponde a la probabilidad de incumplimiento calculada con base en un ajuste de dos escalones sobre el promedio de la calificación de riesgo largo plazo en moneda extranjera

#### 11. PROPIEDAD Y EQUIPO, NETO

El saldo de propiedad y equipo es el siguiente:

	<b>31 de Diciembre de 2017</b>	<b>31 de Diciembre de 2016</b>
Inmuebles	\$ 4,468,806	\$ 4,459,509
Muebles y enseres	199,013	198,253
Equipo de oficina y cómputo	1,574,494	1,575,775
Vehículos	119,828	119,828
<b>Total Activos Fijos Bruto</b>	<b>6,362,141</b>	<b>6,353,365</b>
Menos Depreciación acumulada	(1,863,258)	(1,737,286)
<b>Total Activos fijos - neto</b>	<b>\$ 4,498,883</b>	<b>\$ 4,616,079</b>

## FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS - FLAR

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016 (En dólares de los Estados Unidos de América)

#### 11. PROPIEDAD Y EQUIPO, NETO (CONTINUACIÓN)

Durante el 2017 los siguientes fueron los movimientos de adiciones y retiros presentados:

	Saldo inicial 31 de Diciembre de 2016	Adiciones	Bajas	Saldo final 31 de Diciembre de 2017
Inmuebles	\$ 4,459,509	\$ 9,297	\$ -	\$ 4,468,806
Muebles y enseres	198,253	760	-	199,013
Equipo de oficina y cómputo	1,575,775	34,585	(35,865)	1,574,495
Vehículos	119,828	-	-	119,828
Total costo de activos fijos	<b>\$ 6,353,365</b>	<b>\$ 44,642</b>	<b>\$ (35,865)</b>	<b>\$ 6,362,142</b>

Durante el 2017, se realizaron bajas de propiedad y equipo por deterioro físico por valor neto de (\$35,865). No existen restricciones sobre la propiedad y equipo.

#### 12. DEPÓSITOS RECIBIDOS

El saldo de esta cuenta comprende depósitos recibidos de Bancos Centrales Miembros y no Miembros, y, otras instituciones oficiales latinoamericanas; el detalle a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como sigue:

	31 de Diciembre de 2017	31 de Diciembre de 2016
<b>Depósitos a la vista</b>		
Saldo	\$ 78,282,925	\$ 274,846,847
Tasa promedio durante el periodo	0.55%	0.15%
Tasa promedio de lo vigente al final del periodo	1.00%	0.15%
Días máximos de vencimiento	A la vista	A la vista
<b>Depósitos a término</b>		
Saldo	\$ 2,890,728,831	\$ 3,375,498,318
Tasa promedio durante el periodo	1.05%	0.44%
Tasa promedio de lo vigente al final del periodo	1.46%	0.73%
Plazo máximo al vencimiento en días	355	1,097

## FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS - FLAR

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016 (En dólares de los Estados Unidos de América)

#### 12. DEPÓSITOS RECIBIDOS (CONTINUACIÓN)

El saldo de los intereses por pagar al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se presentan a continuación:

	<b>31 de Diciembre de 2017</b>	<b>31 de Diciembre de 2016</b>
Intereses por pagar sobre depósitos a término recibidos de bancos centrales	\$ 6,545,556	\$ 2,467,306
Intereses por pagar sobre depósitos a término recibidos de otras instituciones	455,634	267,796
<b>Total gastos por intereses sobre depósitos recibidos</b>	<b>\$ 7,001,190</b>	<b>\$ 2,735,102</b>

Los gastos por concepto de intereses sobre depósitos recibidos de Bancos Centrales y otras instituciones, para los períodos terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, se presentan a continuación:

	<b>31 de Diciembre de 2017</b>	<b>31 de Diciembre de 2016</b>
Intereses sobre depósitos a la vista recibidos de bancos centrales	\$ 733,189	\$ 233,621
Intereses sobre depósitos a término recibidos de bancos centrales	22,081,187	12,459,099
Intereses sobre depósitos a término recibidos de otras instituciones	12,594,483	5,180,374
<b>Total gastos por intereses sobre depósitos recibidos</b>	<b>\$ 35,408,859</b>	<b>\$ 17,873,094</b>

#### 13. OTROS PASIVOS

Los otros pasivos al 31 de diciembre de 2017 y 2016 corresponden principalmente a las cuentas por pagar a proveedores, al cálculo actuarial del plan pensional de jubilación y de seguro médico del personal jubilado a cargo del FLAR y a otros pasivos corrientes, como se detalla a continuación:

	<b>31 de Diciembre de 2017</b>	<b>31 de Diciembre de 2016</b>
Proveedores*	\$ 1,646,904	\$ 2,415,848,00
Otros pasivos laborales	600,244	671,441,00
Pasivo actuarial jubilados (2)	570,222	537,994,00
Gastos de contratación y repatriación de personal	100,000	100,000,00
Beneficios Post Empleo Pensionados (3)	49,534	44,770,00
<b>Total</b>	<b>\$ 2,966,904</b>	<b>\$ 3,770,053</b>

## FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS - FLAR

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016 (En dólares de los Estados Unidos de América)

---

#### 13. OTROS PASIVOS (CONTINUACIÓN)

\* Las cuentas por pagar a proveedores corresponden a cuentas por pagar exigibles, relacionadas con los gastos de funcionamiento del FLAR, como son: custodia de títulos, administración de portafolios, proveedores de precios, auditorías interna y externa y otros servicios generales.

- (1) **Pasivo pensional:** Corresponde al valor presente de las mesadas pensionales de los tres funcionarios retirados a cargo del FLAR; éste valor es determinado por el estudio actuarial contratado con una firma profesional independiente

Los cambios en las obligaciones causadas por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se presentan a continuación:

	<b>31 de Diciembre de 2017</b>	<b>31 de Diciembre de 2016</b>
<b>Pasivo pensional</b>		
Cambios en la obligación:		
Beneficios causados al inicio del período	\$ 537,994	\$ 552,502
Beneficios ganados durante el período - costo de servicio	36,038	48,049
Costo de intereses de la obligación	81,998	77,831
Beneficios pagados	(81,998)	(77,831)
Efecto de devaluación	3,336	26,655
Ajuste pasivo pensional	(7,146)	(89,212)
<b>Beneficios causados al final del período</b>	<b>\$ 570,222</b>	<b>\$ 537,994</b>

**FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS - FLAR**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016  
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

**13. OTROS PASIVOS (CONTINUACIÓN)**

- (2) **Beneficios post empleo a pensionados:** Obligación constituida a partir del 31 de diciembre de 2013 a cargo del FLAR, relacionada con el valor presente de los pagos de póliza médica anual, para los dos pensionados colombianos a cargo del FLAR, dentro del esquema de beneficios pensionales actuales:

	<b>31 de Diciembre de 2017</b>	<b>31 de Diciembre de 2016</b>
<b>Beneficios Post- empleo</b>		
Cambios en la obligación:		
Beneficios causados al inicio del período	\$ 44,770	\$ 40,664
Beneficios ganados durante el período - costo de servicio	3,113	3,642
Costo de intereses de la obligación	2,314	2,021
Beneficios pagados	(2,314)	(2,021)
Efecto de devaluación	278	1,962
Ajuste pasivo pensional	1,373	(1,498)
<b>Beneficios causados al final del período</b>	<b>\$ 49,534</b>	<b>\$ 44,770</b>

Los siguientes son los pagos de beneficios, los cuales reflejan el servicio futuro y pagos esperados al 31 de diciembre de 2018 y los 9 años subsiguientes, de conformidad con los requerimientos de revelación exigidos por la IAS 19 *Beneficios a Empleados*:

<b>Año</b>	<b>Pasivo Pensional</b>	<b>Beneficios post empleo</b>
Año 1	83,899	3,829
Año 2	79,062	4,011
Año 3	73,805	4,093
Año 4	68,216	4,165
Año 5	62,423	4,225
Próximos 5 años	229,238	21,533

Los principales supuestos utilizados en la determinación de estas obligaciones para el plan de pensiones a cargo del FLAR, corresponden a las estimaciones de último estudio actuarial en pesos colombianos, al 31 de diciembre de 2017, presentados en la siguiente tabla:

Tasa de descuento	7.25%
Tasa de Incremento de pensiones	3.5%
Tasa de Inflación (solo para pensiones)	3.5%

Al 31 de diciembre de 2017 ningún activo ha sido asignado al plan de pensiones.

## FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS - FLAR

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016 (En dólares de los Estados Unidos de América)

#### 14. PATRIMONIO

**Capital** - El capital del FLAR está conformado de la siguiente manera:

Países miembros	31 de diciembre de 2017		
	Suscrito	Cuotas por recibir	Pagado
Bolivia	\$ 328,125,000	\$ 82,862,445	\$ 245,262,555
Colombia	656,250,000	165,604,496	490,645,504
Costa Rica	656,250,000	167,788,850	488,461,150
Ecuador	328,125,000	82,810,866	245,314,134
Paraguay	328,125,000	83,250,159	244,874,841
Perú	656,250,000	165,652,332	490,597,668
Uruguay	328,125,000	82,334,914	245,790,086
Venezuela	656,250,000	165,477,543	490,772,457
	<b>\$ 3,937,500,000</b>	<b>\$ 995,781,605</b>	<b>\$ 2,941,718,395</b>

Países miembros	31 de diciembre de 2016		
	Suscrito	Cuotas por recibir	Pagado
Bolivia	\$ 328,125,000	\$ 87,018,993	\$ 241,106,007
Colombia	656,250,000	173,912,836	482,337,164
Costa Rica	656,250,000	260,232,098	396,017,902
Ecuador	328,125,000	86,967,415	241,157,585
Paraguay	328,125,000	87,401,951	240,723,049
Perú	656,250,000	173,960,673	482,289,327
Uruguay	328,125,000	86,496,218	241,628,782
Venezuela	656,250,000	173,790,639	482,459,361
	<b>\$ 3,937,500,000</b>	<b>\$ 1,129,780,823</b>	<b>\$ 2,807,719,177</b>

La Asamblea de Representantes del FLAR, mediante el Acuerdo No. 190 del 5 de abril de 2016, autorizó el aumento del capital suscrito de la República de Costa Rica a \$656,250,000.

Al 31 de diciembre de 2017, la República de Costa Rica ha realizado aportes de capital de la siguiente manera: \$ 86,441,459 como aportes nuevos de capital más sus correspondientes aportes a las reservas institucionales por \$8.644.146, en cumplimiento con el cronograma de aportes de capital suscrito.

Los países miembros no pueden retirar sus contribuciones de capital a menos que ellos se retiren del FLAR. Si un miembro se retira del FLAR, deben cancelar todas sus obligaciones al FLAR antes de reembolsarle sus contribuciones de capital. Un país miembro que se retire no tiene derecho a ninguna parte de las reservas del FLAR hasta que los miembros restantes se retiren.

**Reservas** - Con base en las atribuciones conferidas a la Asamblea de Representantes del FLAR en el Artículo 20 del Convenio Constitutivo, el FLAR puede anualmente constituir reservas.

## FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS - FLAR

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016 (En dólares de los Estados Unidos de América)

---

#### 14. PATRIMONIO (CONTINUACIÓN)

La política institucional establecida desde 1982, es capitalizar las utilidades netas; el noventa por ciento (90%) a capital pagado y el restante el diez por ciento (10%) es apropiado como reserva institucional, con el fin de mantenerla en por lo menos un diez por ciento (10%) del capital pagado.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 las reservas institucionales corresponden exactamente al 10% del capital pagado.

**Distribución de utilidades** – La Asamblea de Representantes del FLAR, mediante Acuerdo No. 193 de fecha 4 de abril de 2017, y continuando con el criterio de capitalización anual de las utilidades, aprobó la recomendación del Directorio (Acuerdo No. 428 de fecha 29 de marzo de 2017), de capitalizar las utilidades generadas durante el ejercicio terminado en diciembre de 2016. Por lo anterior, el 1 de mayo de 2017, las utilidades generadas en el referido ejercicio fueron capitalizadas y no se realizaron pagos de dividendos a ningún país miembro.

#### 15. OTROS INGRESOS Y OTROS GASTOS

**Otros ingresos** - corresponden principalmente al ingreso por comisiones de fideicomisos en administración, intereses generados por las cuentas de ahorro en pesos colombianos y por la diferencia en cambio generada en las partidas en pesos. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 los otros ingresos fueron de \$1,867,068 y \$ 1,530,615, respectivamente.

Los ingresos provenientes del servicio de administración, seguimiento y control de riesgos al 31 de diciembre de 2017 y 2016 fueron de \$ 1,192,303 y \$1,046,622, respectivamente. Ver información complementaria en la Nota 18 Compromisos y Contingencias.

**Otros Gastos** – Corresponden principalmente los siguientes conceptos:

El presupuesto operativo del FLAR comprende las partidas de gastos de administración, salarios y beneficios a empleados. Por el período una años terminado el 31 de diciembre de 2017 y 2016 éstos gastos ascendieron a \$7,281,725 y \$7,446,717, respectivamente.

Comisiones de manejo y custodio devengadas por el banco custodio y los gestores externos de fondos. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 fueron de \$1,563,608 y \$2,319,630, respectivamente.

Los otros gastos por valores de \$587,028 y \$ 587,571 corresponden a gastos relacionados con la depreciación de la propiedad y equipo, la diferencia en cambio sobre partidas en pesos, las pérdidas por baja de activos y los gastos menores de contratación y repatriación.

## FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS - FLAR

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016 (En dólares de los Estados Unidos de América)

---

#### 16. EXENCIONES TRIBUTARIAS

El FLAR está exento en los países firmantes del Convenio Constitutivo de toda clase de gravámenes tributarios sobre sus ingresos y bienes. También está exento de toda responsabilidad relacionada con el pago, retención o recaudo de cualquier impuesto, contribución o derecho.

#### 17. INSTRUMENTOS DE FINANCIACIÓN E INVERSIÓN

**Pesos andinos** - Por medio del Acuerdo No. 83 del Directorio del FLAR de fecha 17 de diciembre de 1984 se autorizó al FLAR la emisión de obligaciones denominadas en Pesos Andinos por un valor de PA \$80.000.000. Un Peso Andino (PA) tendrá un valor equivalente a un dólar de los Estados Unidos de América.

Además de los bancos centrales de los países miembros y el FLAR, son tenedores autorizados de Pesos Andinos la Junta del Acuerdo de Cartagena (JUNAC), el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), el Parlamento Andino, el Banco Central de Chile y el Banco Central de la República de Argentina.

La lista de tenedores de Pesos Andinos se amplió con la aprobación del Directorio del FLAR, mediante el Acuerdo No. 108 del 20 de septiembre de 1986, en el cual se calificó como tenedores autorizados de Pesos Andinos a otros bancos centrales u otras instituciones latinoamericanas diferentes a los de la subregión que firmen el respectivo acuerdo con el FLAR.

Los Pesos Andinos serán utilizados exclusivamente para realizar pagos a través del FLAR entre los tenedores autorizados. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no hay saldos pendientes de pesos andinos.

**Notas de tesorería del FLAR** - Por Acuerdo del Directorio del FLAR No.100, del 12 de marzo de 1986, se autorizó la emisión de obligaciones denominadas "Notas de Tesorería del FLAR" a ser ofrecidas a bancos centrales de países miembros como inversiones de corto plazo.

En el Acuerdo del Directorio del FLAR No. 111 del 20 de septiembre de 1986, se autorizó la emisión y venta de "Notas de Tesorería del FLAR" a instituciones fuera de la Región Andina. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no existen notas de tesorería del FLAR vigentes.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016  
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

---

**17. INSTRUMENTOS DE FINANCIACIÓN E INVERSIÓN (CONTINUACIÓN)**

**Derechos especiales de giro (DEG)** - El Fondo Monetario Internacional (FMI) por resolución de su Directorio incluyó al FLAR a partir del 30 de abril de 1980, entre las instituciones con capacidad para adquirir, poseer y usar Derechos Especiales de Giro (DEG) dentro de la categoría denominada "Otros tenedores DEG".

Los DEG son un activo internacional de reserva emitidos por el FMI para complementar las reservas oficiales de los países miembros. Los DEG son distribuidos a los países miembros en proporción a sus cuotas en el FMI.

Los DEG también sirven como unidad de cuenta del FMI y algunas otras organizaciones. El valor de los DEG es basado en una canasta internacional de monedas. A la fecha el FLAR no tiene posiciones en DEG.

**18. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS**

**Compromisos** - El FLAR ha suscrito los siguientes contratos para "Custodia, Inversiones y Mandato de Administración" y para "Administración de Fideicomiso de Valores Negociables":

- a) Contratos de mandato de custodia, inversiones y administración por medio de los cuales el FLAR custodia, administra e invierte los recursos recibidos como mandato de acuerdo con los términos de inversiones definidos por los mandantes. El FLAR recibirá una comisión pagadera trimestralmente por la administración de tales portafolios.
- b) Convenio de fideicomiso de administración en virtud del cual se presentó una transferencia de los recursos a un patrimonio autónomo administrado por el FLAR, como fiduciario, con el propósito de custodiar, invertir y administrar el portafolio de acuerdo con los términos de inversión definidos por el fideicomisario.

Por la administración del portafolio el FLAR recibirá una comisión pagadera trimestralmente, la cual será calculada sobre el promedio mensual del valor de mercado del portafolio en fideicomiso.

## FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS - FLAR

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016 (En dólares de los Estados Unidos de América)

---

#### 18. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS (CONTINUACIÓN)

El siguiente es el detalle del valor de los portafolios administrados por el FLAR:

	<u>31 de diciembre de 2017</u>	<u>31 de diciembre de 2016</u>
Fideicomiso de administración, seguimiento y control de riesgos.	<u>\$ 1,155,419,641</u>	<u>\$ 951,036,965</u>

Las obligaciones del FLAR en los contratos mencionados son de manejo de los activos y no de garantizar resultados. A la fecha todas las obligaciones bajo los contratos han sido cumplidas.

**Contingencias** - Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el FLAR no tiene contingencias. De acuerdo con la Administración, el FLAR no se encuentra involucrado en ningún litigio que sea significativo o que pudiera tener un efecto adverso en el negocio, en su condición financiera o en el resultado de sus operaciones.

#### 19. GESTIÓN DE RIESGOS

El gobierno corporativo en materia de administración de riesgos financieros está establecido en el Acuerdo de Directorio No. 323 del 30 de abril de 2005, el cual define que el Directorio del FLAR se encarga de fijar políticas concernientes a la gestión financiera.

El Directorio del FLAR establece las políticas concernientes a la gestión financiera de la institución y revisa periódicamente el rendimiento, riesgo, costo y composición de los portafolios y operaciones de apalancamiento.

El CAP se encarga de definir el marco interno requerido para cumplir con las políticas generales de gestión financiera determinadas por el Directorio. El CAP de forma permanente evalúa el estado general de los riesgos de la Institución, revisa y aprueba los informes sobre los resultados financieros, el estado de los portafolios de inversión, las estadísticas operativas y eventos de riesgo operativo, el entorno económico internacional y la estrategia de inversiones.

El FLAR sigue las prácticas líderes de gobierno corporativo respecto a la segregación de funciones, líneas de reporte y mecanismos de control, con una clara definición de roles y separación de responsabilidades.

## 19. GESTIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

En particular, la Dirección Financiera es responsable de la ejecución e instrumentación de las decisiones financieras aprobadas por el CAP, la Dirección de Riesgos ejerce la función de control de riesgos y cumplimiento de la política de inversión, la Dirección de Operaciones se encarga del cumplimiento de las operaciones y la Dirección Administrativa se encarga de la preparación y presentación de los estados financieros de la Institución en los que se incluye el registro contable de las operaciones.

Los auditores externos evalúan y presentan opinión semestral sobre los estados financieros de la Institución. Por su parte, los auditores internos revisan periódicamente el cumplimiento de las políticas y los límites de exposición.

Para la selección, evaluación y rotación de las auditorías se tienen políticas claramente definidas por el Directorio.

### **a. Administración de riesgos financieros**

#### *Adecuación de capital*

Por su naturaleza como organismo internacional, el FLAR no está sujeto al cumplimiento de capital regulatorio como es el caso de las instituciones financieras a nivel global.

De acuerdo con las valoraciones de adecuación de capital realizadas por las agencias calificadoras de riesgo, el FLAR tiene un nivel de fortaleza patrimonial considerado como 'muy alto' por *Moody's* y 'extremadamente fuerte' por *Standard and Poor's* (S&P).

En la evaluación de adecuación de capital del FLAR, las agencias calificadoras valoran de manera favorable el fortalecimiento continuo del capital de la institución, respaldado por los aportes de capital pagado y de reservas de los países miembros, la alta calidad crediticia de los activos y un nivel de apalancamiento nulo, dado que a 31 de diciembre de 2017 no hay emisiones de deuda vigentes.

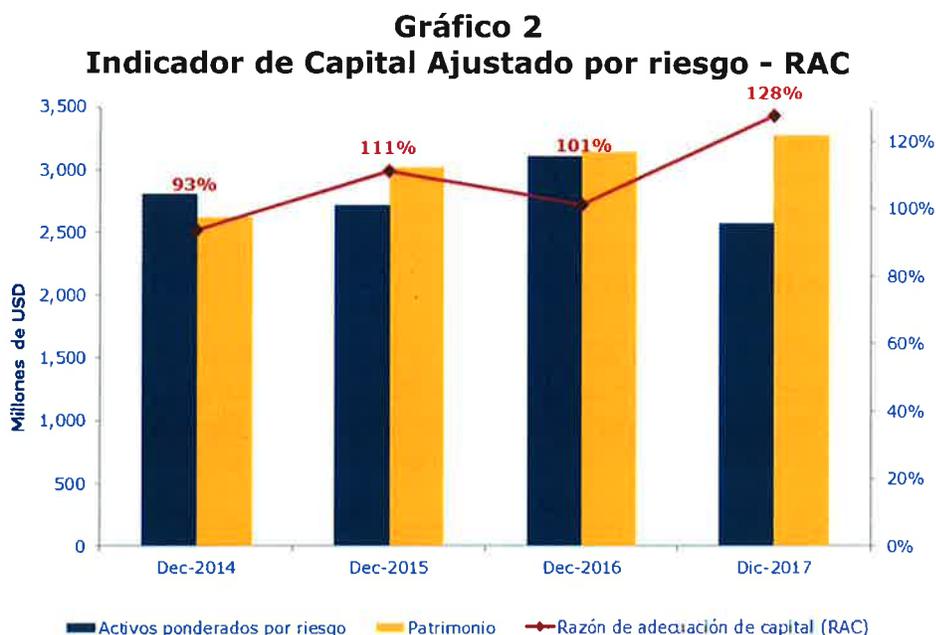
S&P cuantifica el nivel de adecuación de capital mediante el indicador de capital ajustado por riesgo (RAC, s.i.). El RAC es calculado como la razón de patrimonio a activos ponderados por riesgo más un cargo por riesgo operativo.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**  
(En dólares de los Estados Unidos de América)

**19. GESTIÓN DE RIESGOS(CONTINUACIÓN)**

**a. Administración de riesgos financieros (continuación)**

A 31 de diciembre de 2017, el RAC del FLAR era de 128%, y a 31 de diciembre de 2016 se ubicaba en niveles de 101%, lo cual indica que la capacidad patrimonial de absorción de pérdidas del FLAR sigue fortaleciéndose y supera ampliamente el umbral de RAC de 23% categorizado como extremadamente fuerte por S&P para entidades multilaterales. Este aumento del RAC se explica por un aumento del patrimonio que paso de USD 3,144 millones a cierre de 2016 a USD 3,283 millones a cierre de 2017, así como por un aumento de los activos de menor riesgo en el Portafolio Agregado de Inversión (PAI). Así, la tenencia de bonos del Tesoro de Estados Unidos en el PAI aumentó de 25% a 35% en el mismo periodo.



Por su parte, *Moody's* cuantifica los niveles de adecuación de capital mediante el indicador de cobertura patrimonial (ACR, s.i.), calculado como la razón entre el patrimonio común y los préstamos desembolsados más los activos líquidos ponderados por nivel de riesgo. El promedio de la razón de cobertura patrimonial del FLAR en los últimos tres años, 2014 – 2016, ha sido de 438%, siendo el FLAR así, en opinión de *Moody's*, la entidad supranacional con más alta cobertura patrimonial en relación con entidades multilaterales de calificación crediticia comparable.

## 19. GESTIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

### ***b. Objetivos de la administración del riesgo financiero***

El riesgo es gestionado con un enfoque integral de hoja de balance ("*Balance-Sheet Approach*").

Los objetivos de inversión de los portafolios de inversión del FLAR son preservar el capital nominal de la institución en un horizonte trienal y generar un margen de intermediación asumiendo un riesgo de crédito moderado y manteniendo una amplia liquidez. (Para Mayor detalle sobre los portafolios del FLAR ver Nota 5)

El FLAR administra estos riesgos realizando una gestión integral que toma en consideración las inversiones elegibles y las preferencias de riesgo definidas por el Directorio en la política global de riesgo.

### ***c. Riesgo de mercado***

Dada la naturaleza de las inversiones del FLAR, el riesgo de mercado del FLAR está asociado principalmente a riesgo de tasa de interés, y en muy bajas proporciones a riesgo cambiario, como se explica a continuación:

#### ***i. Riesgo de tasa de interés:***

A nivel de la hoja de balance, la política global de riesgo establece que la brecha de duración de tasas de interés máxima será de 3 años y la mínima será de 0 años. Por "brecha de duración" se entiende la duración de los activos financieros menos la duración de los pasivos financieros.

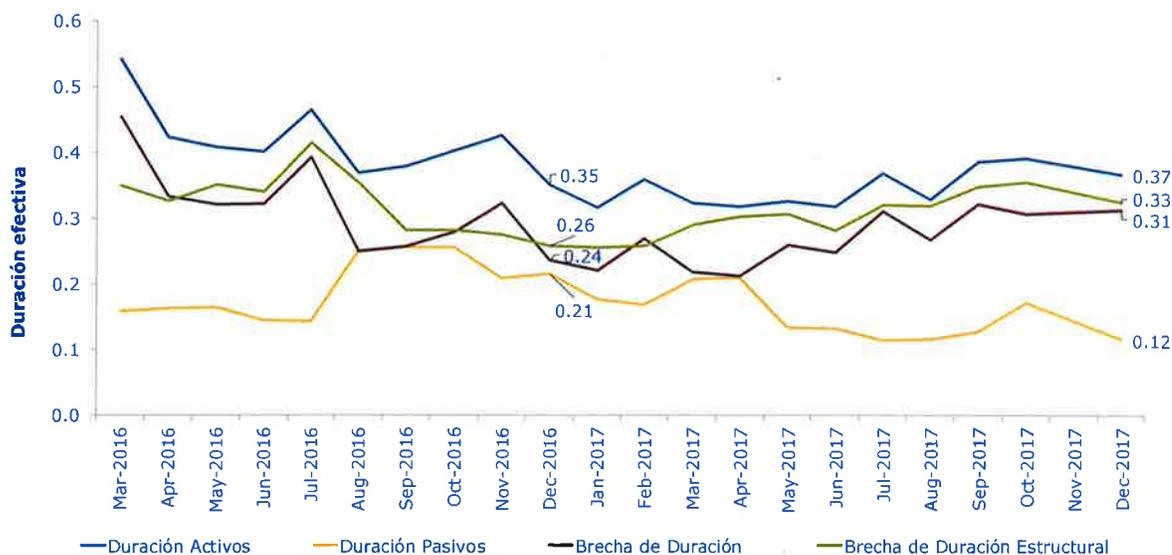
A 31 de diciembre de 2017, la brecha de duración entre activos y pasivos era de 0,31 años y al 31 de diciembre de 2016 de 0,24 años.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016  
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

**19. GESTIÓN DE RIESGOS(CONTINUACIÓN)**

**c. Riesgo de mercado(continuación)**

**Gráfica 2  
Evolución Brecha de Duración FLAR**



**Fuente:** Cálculos de la Dirección de Riesgos del FLAR

Ahora bien, dada la estructura de portafolios del FLAR, el riesgo de mercado se concentra principalmente en el Portafolio de Agregado de Inversión. Dado que este portafolio se gestiona de forma activa frente a su índice de referencia, resulta relevante conocer su riesgo absoluto y su riesgo relativo (error de réplica).

El acuerdo 324 del 30 de abril de 2005 y sus modificaciones, establecen que para los portafolios con manejo activo autorizado, la duración efectiva se puede ubicar en un rango de +/- 1 alrededor de la duración del índice de referencia.

Al 31 de diciembre de 2017, la duración del Portafolio Agregado de Inversión era de 0.9 años, igual a la duración de índice de referencia. Al 31 de diciembre de 2016, la duración del Portafolio era de 0.7 años, menor a la del índice de referencia, la cual no presenta variaciones entre el cierre de diciembre de 2016 y diciembre de 2017.

Para la medición de riesgo de mercado del Portafolio Agregado de Inversión, se utiliza la medida de Valor en Riesgo (*VaR*, por sus siglas en inglés).

**19. GESTIÓN DE RIESGOS(CONTINUACIÓN)**

***c. Riesgo de mercado(continuación)***

A 31 de diciembre de 2017, el *VaR* del Portafolio con un horizonte de un día es de USD 722 mil, equivalente a 2.8 puntos básicos del valor de mercado del Portafolio. El *VaR* a cierre de diciembre de 2016 era de USD 731 mil, equivalente a 3 puntos básicos.

La exposición activa de riesgo de los portafolios de inversión se mide a través del error de réplica, con un límite máximo de 100 puntos básicos, de conformidad con el Acuerdo de Directorio No. 324. El error de réplica del Portafolio Agregado de Inversión no ha presentado variaciones significativas entre el 31 de diciembre de 2017 y el 31 de diciembre de 2016. Al 31 de diciembre de 2017, el error de réplica era de 8.3 puntos básicos. Al del 31 de diciembre de 2016 el error de réplica era de 16 puntos básicos, inferior en ambos casos al límite máximo de 100 puntos básicos.

***d. Administración del riesgo cambiario***

El FLAR no realiza de forma directa transacciones denominadas en moneda extranjera; el manejo de estas operaciones corresponde a los portafolios de inversión administrados por Gestores Externos de Fondos, que en consecuencia generan exposiciones a fluctuaciones en el tipo de cambio.

Las exposiciones al tipo de cambio son manejadas dentro de los parámetros de las políticas aprobadas por los Acuerdos de Directorio No. 324 del 30 de abril de 2005 y sus modificaciones, utilizando contratos forward de moneda extranjera para cubrir la exposición de instrumentos comprados en moneda extranjera.

De conformidad con los lineamientos de inversión estipulados en el Acuerdo de Directorio 414 del 23 de marzo de 2015, los instrumentos financieros elegibles para manejo activo deben estar denominados en las siguientes monedas: Dólar americano, Euro, Yen japonés, Franco suizo, Libra esterlina, Dólar canadiense, Dólar australiano, Dólar de Nueva Zelanda, Corona noruega, Corona sueca y Corona danesa.

Se permite la compra de letras y notas emitidas por agencias, gobiernos soberanos, instituciones supranacionales, compañías privadas e instituciones financieras en monedas diferentes al dólar hasta por un 50% del portafolio. La exposición cambiaria deberá estar limitada a los niveles indicados a continuación.

## FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS - FLAR

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016 (En dólares de los Estados Unidos de América)

---

#### 19. GESTIÓN DE RIESGOS(CONTINUACIÓN)

##### *d. Administración del riesgo cambiario (continuación)*

Se permiten posiciones cambiarias activas sin cobertura hasta un máximo de +/- 10% de la composición cambiaria del índice en las monedas elegibles mencionadas anteriormente. Este valor será calculado como la suma de los valores nominales de las posiciones largas netas más la suma de los valores (absolutos) de las posiciones cortas netas en cada moneda frente al índice de referencia.

Los valores en libros de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera correspondientes a los forward contratados por los Gestores Externos de Fondos al 31 de diciembre de 2017 no se tenían operaciones forward y al 31 de diciembre de 2016 las exposiciones eran las siguientes:

Moneda	31 de diciembre de 2016		
	Exposición	Activos	Pasivos
Euro	\$ (9,891,401)	\$ -	\$ (69,913)
Libra esterlina	(1,559,292)	19,073	-
Yen	(1,615,149)		(10,149)
	<u>\$ -</u>	<u>\$ 19,073</u>	<u>\$ (80,062)</u>

Los importes de ganancias realizadas y no realizadas al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se encuentran detallados en la Nota 9 Instrumentos Derivados.

##### *e. Administración del riesgo de liquidez*

Los lineamientos de inversión favorecen las inversiones en activos con muy bajo nivel de riesgo crediticio, alta liquidez y bajos costos de transacción.

En la actualidad, el FLAR cuenta con recursos para atender demandas de crédito por parte de los países miembros de forma oportuna y con bajos costos de liquidación de los títulos que conforman los portafolios.

Los pasivos financieros se encuentran apropiadamente calzados con activos de similares características en plazo. Al 31 de diciembre de 2017, la brecha de liquidez del Portafolio de Intermediación era de 5 días, lo que significa que las inversiones vencen con una anterioridad de 5 días a los depósitos recibidos, asegurando así la disponibilidad de fondos para atender vencimientos y redenciones de los depósitos. Al 31 de diciembre de 2016, la brecha de liquidez era de 13 días.

## FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS - FLAR

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016 (En dólares de los Estados Unidos de América)

#### 19. GESTIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

##### e. Administración del riesgo de liquidez (continuación)

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los vencimientos de las inversiones en el Portafolio de Intermediación que calzan los depósitos recibidos, se distribuyen así en las siguientes bandas de tiempo:

<b>Portafolio de Intermediación Activo</b>		
<b>Plazo</b>	<b>31 de Diciembre de 2017</b>	<b>31 de Diciembre de 2016</b>
De 0 a 30 días	\$ 2,459,264,821	\$ 1,937,168,736
De 31 a 90 días	50,467,542	1,253,919,958
De 91 a 180 días	160,872,794	151,229,263
De 181 a 360 días	100,391,183	274,215,953
Más de 360 días	224,939,895	57,253,011
	<b>\$ 2,995,936,235</b>	<b>\$ 3,673,786,921</b>

<b>Portafolio de Intermediación Pasivo</b>		
<b>Plazo</b>	<b>31 de Diciembre de 2017</b>	<b>31 de Diciembre de 2016</b>
De 0 a 30 días	\$ 2,021,164,655	\$ 1,477,360,073
De 31 a 90 días	450,218,173	1,694,706,551
De 91 a 180 días	167,487,356	150,909,389
De 181 a 360 días	121,154,079	200,632,843
Más de 360 días	215,988,681	129,471,411
	<b>\$ 2,976,012,944</b>	<b>\$ 3,653,080,267</b>

##### f. Administración del riesgo de crédito

Según los lineamientos sobre calidad crediticia, el FLAR puede invertir en instrumentos de mediano plazo los cuales no podrán tener una calificación crediticia inferior a cualquiera de las siguientes: *Moody's A3*, *Standard & Poor's A-* y *Fitch Ratings A-*.

Con respecto a las inversiones en instrumentos de corto plazo o de mercado monetario, éstos no podrán tener una calificación crediticia inferior a cualquiera de las siguientes: *Moody's A2*, *Standard & Poor's P2* y *Fitch Ratings F2*.

## **19. GESTIÓN DE RIESGOS(CONTINUACIÓN)**

### ***f. Administración del riesgo de crédito (continuación)***

La Dirección de Riesgos cuenta con herramientas cuantitativas que determinan probabilidades de impago y estimación de pérdidas esperadas por riesgo de crédito por eventos de disminución de la calificación crediticia y eventos de impago de acuerdo con la metodología *CreditMetrics* (CreditVaR). Estos modelos permiten obtener señales de alerta temprana ante cambios en las condiciones de mercado de los emisores aprobados, mitigando así el riesgo de eventos de crédito.

La exposición al riesgo de crédito del Portafolio Agregado de Inversión a cierre de diciembre de 2017, medido con el CreditVaR sobre el valor de mercado del portafolio, alcanzó un nivel de 0.35%, menor al observado de 0.49% al cierre de diciembre de 2016.

El riesgo de crédito se gestiona siguiendo un enfoque de preferencia por la alta calificación crediticia de las exposiciones, la diversificación de sectores, y una granularidad adecuada en las exposiciones a emisores individuales de corto y mediano plazo.

El monitoreo implica el seguimiento a los márgenes de crédito (*Credit Default Swaps CDS*), el margen sobre los bonos y los modelos de probabilidad de impago y calificación de crédito implícita tomados de *Standard & Poor's* y *Credit Sights*. En la unidad de análisis de crédito de la Dirección de Riesgos se cuenta con un personal especializado y dedicado a la evaluación de los riesgos de crédito desde una perspectiva de análisis fundamental *top down* y criterios CAMEL (*Capital, Asset, Management, Earning and Liquidity*) por sus siglas en inglés para las entidades financieras aprobadas.

La exposición al riesgo de crédito en el portafolio de intermediación se ha gestionado activamente por medio de un aumento en la diversificación y en el ajuste dinámico de cupos y plazos autorizados por emisor.

De conformidad con el Acuerdo de Directorio No. 324 de fecha 30 de abril de 2005 y sus modificaciones, el límite máximo del Portafolio de Intermediación será un *Credit VaR* inferior o igual al 1% del Patrimonio del FLAR.

**FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS - FLAR**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016  
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

**19. GESTIÓN DE RIESGOS(CONTINUACIÓN)**

**f. Administración del riesgo de crédito (continuación)**

A 31 de diciembre de 2017, las inversiones en el Portafolio de Intermediación que calzan los depósitos recibidos a plazo ascendían a USD 2.991 millones. El *Credit VaR* de estas inversiones en el Portafolio de Intermediación era de USD 9,7 millones, equivalente al 0.29% del Patrimonio de la Institución e inferior al *Credit VaR* límite del 1% del Patrimonio.

A continuación se presentan la composición por sector y rating (utilizando la escala de S&P) de las inversiones del FLAR al 31 de diciembre de 2017 (Tabla 1)

**Tabla 1  
Composición por sector y calidad crediticia al 31 de diciembre de 2017  
(Cifras en Millones de USD)**

Sector	Portafolios de renta fija					Portafolio de Operación	Total por clase de activo
	Calificaciones de mediano plazo			Calificaciones de corto plazo			
	AAA	AA	A	A-1	A-2	Crédito de Liquidez Banco Central de Venezuela	
Mercado Monetario				2,881.4	933.7		3,815.1
Bonos del Tesoro de Estados Unidos		954.6					954.6
Crédito de Liquidez Banco Central de Venezuela						484.9	484.9
Corporativos		86.9	324.9				411.7
Supranacionales y cuasigobiernos	76.1	15.5	2.5	202.7	100.0		396.8
MBS	102.4	5.2					107.6
TIPS		48.2					48.2
Letras del Tesoro de Estados Unidos				15.0			15.0
Agencias respaldadas por el gobierno EE.UU.		13.1					13.1
Efectivo				7.6			7.6
<b>Total por calificación</b>	178.5	1,123.5	327.4	3,106.7	1,033.6	484.9	6,254.8
<b>% Total por calificación</b>	2.9%	18.0%	5.2%	49.7%	16.5%	7.8%	100.0%

Fuente: Dirección de Riesgos

**FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS - FLAR**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016  
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

**19. GESTIÓN DE RIESGOS(CONTINUACIÓN)**

**f. Administración del riesgo de crédito (continuación)**

**Tabla 2  
Composición por sector y calidad crediticia al 31 de diciembre de 2016  
(Cifras en millones de USD)**

Sector	Portafolios de renta fija					Portafolio de Operación		Total por clase de activo
	Calificaciones de mediano plazo			Calificaciones de corto plazo		Crédito de Apoyo a la Balanza de Pagos de Ecuador	Crédito de Apoyo a la Balanza de Pagos de Venezuela	
	AAA	AA	A	A-1	A-2			
Mercado Monetario				2,659.4	842.2			3,501.6
Supranacionales y cuasigobiernos	58.6	88.5	10.7	674.3	130.0			962.0
Corporativos	16.8	176.2	437.1					630.2
Bonos del Tesoro de Estados Unidos		592.3						592.3
Crédito de Apoyo a la Balanza de Pagos de Venezuela							485.1	485.1
Crédito de Apoyo a la Balanza de Pagos de Ecuador						232.2		232.2
MBS	179.2							179.2
TIPS		112.5						112.5
Agencias respaldadas por el gobierno EE.UU.	24.0	49.6						73.6
Efectivo				21.5				21.5
Letras del Tesoro de Estados Unidos				5.0				5.0
<b>Total por calificación</b>	<b>278.7</b>	<b>1,019.0</b>	<b>447.8</b>	<b>3,360.2</b>	<b>972.2</b>	<b>232.2</b>	<b>485.1</b>	<b>6,795.2</b>
<b>% Total por calificación</b>	<b>4.1%</b>	<b>15.0%</b>	<b>6.6%</b>	<b>49.4%</b>	<b>14.3%</b>	<b>3.4%</b>	<b>7.1%</b>	<b>100.0%</b>

Fuente: Dirección de Riesgos

**Proceso de evaluación crediticia de emisores** - Para la evaluación de emisores, el FLAR dispone de recursos humanos y tecnológicos dedicados exclusivamente al análisis crediticio y al monitoreo diario de las condiciones fundamentales y de mercado de los emisores aprobados.

Inicialmente, el proceso de evaluación crediticia involucra una revisión de los fundamentos y de las condiciones del mercado global de renta fija, determinando los países, mercados y sectores en los cuales existe valor y seguridad en las oportunidades de inversión.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016  
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

---

**19. GESTIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)**

A partir de la selección de mercados globales y sectores, se sigue una metodología de evaluación crediticia integral, con el objeto de seleccionar aquellos emisores que cumplen los criterios de calidad crediticia consistentes con el perfil de riesgo de la institución.

Los criterios de evaluación son diferentes para emisores financieros y corporativos; asegurando así para los primeros contar con razones de adecuación de capital que cumplan con las exigencias regulatorias mínimas establecidas en Basilea I y las actualizaciones en la calidad de capital establecidas en Basilea III, tener sólidas condiciones de liquidez y una importancia sistémica dentro del sector. Para los segundos se busca que posean una posición competitiva y de liderazgo en la industria, saludables métricas crediticias, flexibilidad financiera y una administración conservadora.

Una vez realizada la evaluación crediticia y aprobado el emisor, el lineamiento de riesgo de concentración, establece un límite máximo de exposición de hasta 1% en emisores corporativos con relación al valor de mercado de cada uno de los portafolios. Para las inversiones en el mercado monetario o inversiones de corto plazo se manejan límites de exposición de hasta USD 50 millones para emisores corporativos, entre USD 20 millones y USD 250 millones para bancos, instituciones financieras y emisores supranacionales y cuasi-gobiernos, y hasta USD 700 millones en cuentas de liquidez remunerada con bancos comerciales sistémicos. Los mayores cupos son asignados solo a instituciones financieras sistémicamente importantes a nivel global (*G-SIFIs Systemically Important Financial Institution*) de acuerdo a la clasificación establecida por *Financial Stability Board* (FSB por sus siglas en inglés).

**20. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE**

La administración del FLAR ha evaluado los acontecimientos posteriores que ocurren a partir del 31 de diciembre de 2017 hasta el 22 de febrero de 2018, fecha en la cual los estados financieros estaban disponibles para ser emitidos, y determinó que no han ocurrido acontecimientos posteriores adicionales que requieran el reconocimiento o la revelación de información adicional en estas declaraciones.

## **FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS - FLAR**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016 (En dólares de los Estados Unidos de América)**

---

#### **21. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros y sus notas fueron revisados y aprobados internamente por el Comité de Activos y Pasivos en la sesión del 22 de febrero de 2018.

Los estados financieros están sujetos a la aprobación del Directorio del FLAR, quien puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto por el Convenio Constitutivo. El Directorio aprueba los presentes estados financieros en su reunión LXXXIX del 2 de abril de 2018. A partir de ésta fecha los estados financieros serán publicados a las partes interesadas.

---